

# INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.:

## Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 2018 que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

## Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia por la Contaduría General de la Nación, aplicadas

de manera uniforme con el año anterior.

### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, quien en su informe de fecha 19 de febrero de 2018 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de febrero de 2019.



**Lady Natalia Realpe Villota**  
Revisor Fiscal de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.  
T.P. 149985 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
14 de febrero de 2019

# **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentarios 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año 2018 que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de la Compañía, en adelante "la Sociedad":

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay o son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

## **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

## **Responsabilidad de la administración**

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

## **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000), por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento – International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a la decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y de los terceros que están en su poder, de

acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de la evaluación.

### **Procedimientos realizados**

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y de los terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y de los terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de la revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

### **Limitaciones inherentes**

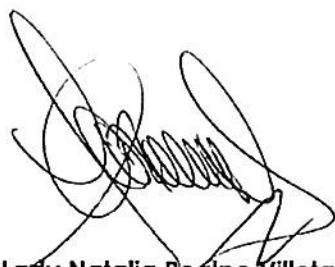
Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



**Lady Natalia Realpe Villota**  
Revisor Fiscal de Empresa de  
Energía del Quindío S.A. E.S.P.  
T.P. 149985 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
14 de febrero de 2019

## EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	NOTAS	2018	2017
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	178,887	174,068
Propiedades de inversión	5	382	365
Otros activos intangibles	6	2,408	2,517
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	5,887	4,479
Otros activos financieros	8	4,829	133
Otros activos	10	1,357	1,756
<b>Total activo no corriente</b>		<b>193,750</b>	<b>183,318</b>
<b>Activo Corriente</b>			
Inventarios, neto	11	521	636
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	31,719	29,724
Otros activos financieros	8	11,326	11,697
Otros activos	10	384	290
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	22,472	14,638
<b>Total activo no corriente</b>		<b>66,422</b>	<b>56,985</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>260,172</b>	<b>240,303</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	13	55,985	55,985
Prima en colocación de acciones	13.1	800	800
Reservas	13.2	30,235	28,270
Otro resultado integral acumulado	14	1,610	407
Resultados acumulados	13.3	47,380	47,380
Resultado neto del ejercicio	13.3	33,665	24,821
<b>Total patrimonio</b>		<b>169,675</b>	<b>157,663</b>

	NOTAS	2018	2017
<b>Pasivo no corriente</b>			
Créditos y préstamos	15	11,277	13,755
Beneficios a los empleados	17	13,038	12,665
Pasivo neto por impuesto diferido	29,5	10,270	10,172
Impuesto sobre la renta por pagar	29	3,370	-
Provisiones	19	248	3,037
Otros pasivos	20	895	1,034
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>39,098</b>	<b>40,663</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Créditos y préstamos	15	14,391	5,121
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	19,523	24,009
Beneficios a los empleados	17	3,782	3,612
Impuesto sobre la renta por pagar	29.3	6,279	2,188
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	18	3,654	3,577
Provisiones	19	28	654
Otros pasivos	20	3,742	2,816
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>51,399</b>	<b>41,977</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>90,497</b>	<b>82,640</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>260,172</b>	<b>240,303</b>

La notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros.



**CAROLINA ALEXANDRA  
QUINTERO GIL**  
Gerente General  
(Ver certificación adjunta)



**GUSTAVO MARIN QUINTERO**  
Contador  
T.P. 83205-T  
(Ver certificación adjunta)



**LADY NATALIA REALPE VILLOTA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 149985 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe de 14 de febrero de 2019)

## EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P

### ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	NOTAS	2018	2017
<b>Operaciones continuadas</b>			
Prestación de servicios	22	227,647	216,198
Arrendamiento	22	27	26
Otros ingresos	23	5,421	2,400
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>			
Utilidad en venta de activos	22	19	4
<b>Total ingresos</b>		<b>233,114</b>	<b>218,628</b>
Costos por prestación de servicio	24	(159,386)	(154,374)
Gastos de administración	25	(20,160)	(21,397)
Deterioro de cuentas por cobrar		(334)	53
Otros gastos	26	(1,127)	(2,202)
Ingresos financieros	27.1	2,591	3,074
Gastos financieros	27.2	(1,994)	(1,826)
Diferencia en cambio neta	28	(72)	15
Efecto por participación en inversiones patrimoniales		9	5
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>		<b>52,641</b>	<b>41,976</b>
Impuesto sobre la renta	29	(18,976)	(17,155)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>33,665</b>	<b>24,821</b>



NOTAS

2018

2017

## OTRO RESULTADO INTREGRAL

**Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período:**

Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	29.4	(162)	(624)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	29.4	(18)	(47)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificado	29.4	1,383	76

---

1,203 (595)
**Otro resultado integral, neto de impuestos**

1,203 (595)

**RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO**

34,868 24,226

**Ganancias por acción:**

<b>Ganancias básicas por acción:</b>	0.00006228	0.00004327
Operaciones continuadas		
<b>Ganancias diluidas por acción</b>	0.00006228	0.00004327
Operaciones continuadas		

La notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros



**CAROLINA ALEXANDRA  
QUINTERO GIL**  
Gerente General  
(Ver certificación adjunta)



**GUSTAVO MARIN QUINTERO**  
Contador  
T.P. 83205-T  
(Ver certificación adjunta)



**LADY NATALIA REALPE VILLOTA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 149985 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe de 14 de febrero de 2019)

## EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	NOTAS	2018	2017
<b>Flujos de efectivo por actividades de la operación:</b>			
Resultado neto del ejercicio		33,665	24,821
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.	4-6	11,291	10,768
Deterioro de valor de instrumentos financieros.	7	540	(52)
Resultado por valoración de las propiedades de inversión.	5	(17)	33
Resultado por valoración de instrumentos financieros.	7	1,596	1,228
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo.	17-19	(2,766)	766
Subvenciones del gobierno aplicadas.		(139)	(70)
Impuesto sobre la renta diferido.	29	1,482	1,835
Impuesto sobre la renta corriente.	29	19,095	15,320
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión.	4	950	1,911
Otros ingresos y gastos no efectivos.	7	(205)	5,202
		<b>65,492</b>	<b>61,761</b>

#### Cambios netos en activos y pasivos operacionales:

Variación en inventarios		94	190
Variación en deudores y otras cuentas por cobrar		(3,699)	2,492
Variación en otros activos		305	(932)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar		(4,486)	7,068
Variación en obligaciones laborales		170	(436)
Variación en provisiones		(440)	(76)

	NOTAS	2018	2017
Variación en otros pasivos		1,003	(13,118)
Interés pagado		(1,599)	(1,452)
Impuesto sobre la renta pagado		(11,634)	(11,291)
<b>Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación</b>		<b>45,206</b>	<b>44,206</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(16,557)	(13,582)
Adquisición de activos intangibles	6	(373)	(514)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	8	(4,343)	(5,232)
<b>Flujos netos de efectivo usado en actividades de inversión</b>		<b>(21,273)</b>	<b>(19,328)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Obtención de crédito público y tesorería	15	11,000	6,000
Pagos de crédito público y tesorería		(4,243)	(3,300)
Dividendos o excedentes pagados	13.3	(22,856)	(32,039)
<b>Flujos netos de efectivo usado en actividades de financiación</b>	<b>21</b>	<b>(16,099)</b>	<b>(29,339)</b>

	NOTAS	2018	2017
<b>Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		7,834	(4,461)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo	12	14,638	19,099
<b>Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo</b>		<b>22,472</b>	<b>14,638</b>
<b>Efectivo restringido</b>		<b>1,811</b>	<b>2,314</b>

La notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros



**CAROLINA ALEXANDRA  
QUINTERO GIL**  
Gerente General  
(Ver certificación adjunta)



**GUSTAVO MARIN QUINTERO**  
Contador  
T.P. 83205-T  
(Ver certificación adjunta)



**LADY NATALIA REALPE VILLOTA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 149985 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe de 14 de febrero de 2019)

# EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017  
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 13)	Prima en colocación de acciones (Nota 13.1)	Reservas (Nota 13.2)	Resultados acumulados (13.3)	Otro Resultado Integral Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio (Nota 14.2)	Planes de beneficios definidos (Nota 14.1)	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	55,985	800	24,710	82,980	118	884	165,477
Resultado del periodo				24,821			24,821
Otro resultado integral del periodo					(47)	(624)	(671)
Otro Resultado Integral impuesto sobre la renta					5	71	76
<b>Resultado integral del periodo</b>	<b>55,985</b>	<b>800</b>	<b>24,710</b>	<b>107,801</b>	<b>76</b>	<b>331</b>	<b>189,703</b>
Excedentes o dividendos decretados				(32,040)			(32,040)
Movimiento de reservas			3,560	(3,560)			-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>55,985</b>	<b>800</b>	<b>28,270</b>	<b>72,201</b>	<b>76</b>	<b>331</b>	<b>157,663</b>
Saldo al 1 de enero de 2018	55,985	800	28,270	72,201	76	331	157,663
Resultado del periodo				33,665			33,665
Otro resultado integral del periodo					(18)	(162)	(180)
Otro Resultado Integral impuesto sobre la renta					1	1,382	1,383
<b>Resultado integral del periodo</b>	<b>55,985</b>	<b>800</b>	<b>28,270</b>	<b>105,866</b>	<b>59</b>	<b>1,551</b>	<b>192,531</b>
Excedentes o dividendos decretados				(22,856)			(22,856)
Movimiento de reservas			1,965	(1,965)			-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>55,985</b>	<b>800</b>	<b>30,235</b>	<b>81,045</b>	<b>59</b>	<b>1,551</b>	<b>169,675</b>

La notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros



**CAROLINA ALEXANDRA  
QUINTERO GIL**  
Gerente General  
(Ver certificación adjunta)



**GUSTAVO MARIN QUINTERO**  
Contador  
T.P. 83205-T  
(Ver certificación adjunta)



**LADY NATALIA REALPE VILLOTA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 149985 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe de 14 de febrero de 2019)

# EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P.

## CERTIFICAN

A los Señores Accionistas de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.

Que los estados financieros de la Empresa, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores, apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia y definidos para este tipo de Empresas.
- e) Todos los hechos Económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.



**CAROLINA ALEXANDRA QUINTERO GIL**  
Representante Legal



**GUSTAVO MARIN QUINTERO**  
Contador  
T.P. 83205-T

Empresa de Energía del Quindío  
Estados financieros  
Bajo Normas de contabilidad y de Información Financiera  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

## Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	4
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	5
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	29
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	32
Nota 5.	Propiedades de inversión.....	35
Nota 6.	Otros activos intangibles.....	35
Nota 7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	39
Nota 8.	Otros activos financieros.....	42
Nota 9.	Arrendamientos .....	43
Nota 10.	Otros activos .....	45
Nota 11.	Inventarios.....	45
Nota 12.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	45
Nota 13.	Patrimonio .....	46
Nota 14.	Otro resultado integral acumulado .....	48
Nota 15.	Créditos y préstamos .....	49
Nota 16.	Acreedores y otras cuentas por pagar .....	49
Nota 17.	Beneficios a los empleados.....	50
Nota 18.	Impuestos, contribuciones y tasas.....	56
Nota 19.	Provisiones, activos y pasivos contingentes .....	57
Nota 20.	Otros pasivos .....	65
Nota 21.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación .....	66
Nota 22.	Ingresos de actividades ordinarias .....	67
Nota 23.	Otros ingresos .....	68
Nota 24.	Costos por prestación de los servicios.....	69
Nota 25.	Gastos de administración.....	70
Nota 26.	Otros gastos.....	71
Nota 27.	Ingresos y gastos financieros.....	71
Nota 28.	Diferencia en cambio, neta .....	72
Nota 29.	Impuesto sobre la renta .....	72



Nota 30.	Información a revelar sobre partes relacionadas .....	79
Nota 31.	Gestión del capital .....	81
Nota 32.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	82
Nota 33.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente .....	88
Nota 34.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa .....	91

Notas a los estados financieros para la información financiera de La Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A. E.S.P. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En millones de pesos colombianos)

## **Nota 1. Entidad reportante**

La Empresa de Energía Del Quindío S.A. E.S.P., (en adelante la "Empresa") es una empresa de servicios públicos domiciliarios. Su capital está dividido en acciones, sus principales accionistas son Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - "EPM" y EPM Inversiones S.A.

Su objeto social es la prestación del servicio público domiciliario de energía, para lo cual podrá realizar las actividades previstas en la ley 142 y 143 de 1994 o en las normas que las adicione, modifique o derogue, así como las actividades complementarias o inherentes de generación, comercialización, transformación, interconexión, transmisión y distribución propias de este servicio público. Es una sociedad de economía mixta, su domicilio principal es la Ciudad de Armenia, Quindío, su principal segmento de operación es la distribución de energía eléctrica en el departamento del Quindío.

Los estados financieros de la Empresa correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 14 de febrero de 2019.

### **1.1 Marco legal y regulatorio**

La actividad que realiza la Empresa, la prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos y la ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

### **1.2 Superintendencia de servicios públicos domiciliarios (SSPD)**

Ejerce las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios.

### **1.3 Contraloría General de Medellín**

La Empresa por ser una filial del grupo EPM está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de Medellín.

### **1.4 Comisiones de Regulación**

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios. Para el caso de la Empresa, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), es el organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

### **1.5 Regulación del sector eléctrico**

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

**Transmisión:** la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (En adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

**Distribución:** consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

**Comercialización:** actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

### 1.6 Revisoría Fiscal

La Empresa está obligada a tener revisoría fiscal, por tratarse de una empresa clasificada como sociedad anónima. La Revisoría Fiscal, tiene como finalidad dictaminar los estados financieros y las políticas contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio contable.

EDEQ está obligada a tener revisor fiscal, por tratarse de una Sociedad Anónima y por la obligación establecida en sus estatutos.

### 1.7 Auditoría externa de gestión y de resultados

Las Leyes 142 de 1994 y 689 de 2001, establecen la obligatoriedad de que las empresas prestadoras de servicios públicos tengan auditoría de gestión y resultados, buscando que dicha auditoría actúe en función de los intereses de la Empresa, de sus socios y de sus usuarios. Con esta normatividad se pretende que la auditoría informe como mínimo una vez al año a la Superintendencia de Servicios Públicos, las situaciones que pongan en riesgo la viabilidad financiera de la Empresa, las debilidades importantes del control interno y las situaciones que afecten el desempeño de la misma.

## Nota 2. Políticas contables significativas

### 2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Empresa se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones acogidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 037 de 2017, esta resolución no ha acogido algunos cambios a las NIIF tales como la enmienda a NIC 23 del Ciclo 2015-2017 y la interpretación CINIIF 22, los cuales ya entraron en vigencia a nivel internacional o que se pueden anticipar, sin embargo, estos cambios no tienen impactos en cifras financieras, dado que hacen referencia más a aclaraciones en la aplicación de la normas, es decir, a tratamientos ya establecidos, por lo que consideramos que esto no tendrá un impacto económico trascendental en los estados financieros.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar

la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

La Empresa presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas. De igual manera EPM, como matriz principal del grupo EPM, presenta estados financieros consolidados bajo NIIF.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional el peso colombiano y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

## **2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando la empresa mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de cobertura, durante un periodo de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

## **2. 3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles

en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

#### **2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera**

La moneda funcional de la Empresa es el peso colombiano, es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

#### **2. 5 Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Empresa, que es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Empresa. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como menor valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación cuando sea significativo como un menor valor del ingreso, siempre y cuando el contrato con clientes tenga una duración superior a un año.

Los ingresos más representativos del negocio de energía son los siguientes:

**Venta de energía mercado regulado:** Es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

**Ingreso por servicio de transporte:** Son los ingresos originados por las áreas de distribución, los cargos que pagan los comercializadores por atender usuarios en nuestro sistema y el ingreso por los activos del STR.

**Ingresos por portafolio:** Son los ingresos en el cual se encuentra alquiler de infraestructura, AOM Alumbrado Público, recaudo a terceros, entre otros.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

#### **2. 6 Subvenciones del gobierno**

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden

compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

## 2.7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas y el impuesto de industria y comercio.

### Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y

normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, no es rebatida.

#### **Impuesto sobre las ventas - IVA**

La Empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la Empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

#### **Impuesto de industria y comercio**

El impuesto de industria y comercio recae sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicios que se ejercen o realicen en las jurisdicciones municipales.

Le Empresa es responsable del impuesto de industria y comercio por las actividades comerciales y de servicios que ejerce en el departamento del Quindío, ya sea por actividades que se realizan de forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimiento de comercio o sin ellos.

La base gravable del impuesto está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el respectivo año gravable. No hacen parte de la base gravable los ingresos correspondientes a actividades exentas, excluidas o no sujetas, así como las devoluciones, rebajas y descuentos, exportaciones y la venta de activos fijos. Y demás que enuncie el código de rentas.

La tarifa es la indicada en cada código de rentas o acuerdo municipal para la actividad de distribución y comercialización de energía eléctrica que va desde 3x1000 a la máxima 10x1000.

## **Impuesto Predial**

El Impuesto Predial IPU es un tributo de carácter municipal autorizado para cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción. Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales; la tarifa es fijada por el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal.

### **2. 8 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican para las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La Empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:



Plantas, ductos y túneles			
Obra civil	50 a	100	años
Equipos	10 a	100	años
Redes, líneas y cables			
Red transmisión eléctrica	30 a	40	años
Red distribución eléctrica	30 a	40	años
Edificios	50 a	100	años
Equipos de comunicación y computación	5 a	40	años
Maquinaria y Equipo	7 a	40	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 a	15	años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La Empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicio se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la UGE a la cual están asignados.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

## 2.9 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos y si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

### La Empresa como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que la Empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del

arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado integral del periodo a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

#### **La Empresa como arrendador**

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.

Los ingresos provenientes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### **2. 10 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios o parte de un edificio o ambos, mantenidas para obtener alquileres o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos asociados a la transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor obtenido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedades, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

### **2. 11 Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

## **2.12 Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la Empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

## **2.13 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

### **Activos financieros**

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la Empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, usando la tasa de interés efectiva<sup>1</sup> si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales que el mismo otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la Empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. La Empresa eligió medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Autorización 464 del 19 agosto/2005).

#### **Deterioro de instrumentos financieros**

En cada fecha de presentación la Empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La Empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar de manera mensual para determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

La Empresa aplica los requerimientos de deterioro de valor por pérdida a los activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el cual es reconocido en el otro resultado integral y no disminuye el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

La Empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que

---

<sup>1</sup> El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La Empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo. Cuando existan obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva o vía ordinaria previo a la solicitud de aprobación de castigo es necesario haber cumplido con la gestión persuasiva y gestión extrajudicial, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documente la solicitud de castigo y se da de baja el activo cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la filial.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro persuasivo o pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria y los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente. Para esta causal no se requiere recomendación del Comité Gestión Integral de Cartera de la Empresa.

Cuando una cuenta haya sido castigada y la misma requiera ser reactivado, los valores castigados deberán cobrarse, como requisito para acceder nuevamente al servicio. No serán objeto de castigo aquellos valores adeudados a favor de terceros ni contribuciones.

La empresa da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar, cuando las cantidades superen los dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 la Empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la Empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

### **Pasivos financieros**

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la Empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

### **Contratos de garantía financiera**

Los contratos de garantía financiera que emite la Empresa son aquellos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) el monto de la corrección de valor por pérdidas esperadas y (ii) el valor reconocido inicialmente menos, el valor acumulado de los ingresos reconocidos.

### **Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida

y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones substancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el evento de que los cambios no sean sustanciales la Empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

#### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **2. 14 Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

#### **2. 15 Deterioro de valor de activos no financieros**

A cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La Empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e

incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que corresponda con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la Empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la Empresa se definió la UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en la siguiente UGE: SDL (Sistema de distribución Local).

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

## 2. 16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la Empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la Empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor



presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **Provisión por desmantelamiento**

La Empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la Empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

### **Activos contingentes**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

## **2. 17 Beneficios a empleados**

### **2.17.1. Beneficios post-empleo**

#### **Planes de aportaciones definidas**

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

### **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post-empleo son aquellos en los que la Empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

#### **2.17.2. Beneficios corto plazo**

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La Empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la Empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

#### **2.17.3. Beneficios largo plazo**

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los

empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La Empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la Empresa los ha entregado en su totalidad.

#### **2.17.4. Beneficios por terminación**

La Empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la Empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

### **2.18 Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Los insumos de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 33 Medición del Valor Razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

### **2.19 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la Empresa**

La Empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la Empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la Empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

## 2.20 Cambios en estimados, políticas contables y errores

### 2.20.1 Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

### 2.20.2 Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2018, las prácticas contables aplicadas en los EEF de la Empresa, son consistentes con el año 2017, con excepción de los cambios mencionados a continuación:

#### Nuevas normas implementadas y cambio en políticas contables voluntarias

En el año en curso, la Empresa ha implementado los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2018.

**CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada.** Emitida en diciembre de 2016, esta Interpretación trata cómo determinar la fecha de la transacción, para definir el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de activo, gasto o ingreso (o parte de él), en la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o recibo de anticipo en moneda extranjera. Al respecto, el Comité de Interpretaciones de las NIIF, llegó a la siguiente conclusión: la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. No se aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, gasto o ingreso en el reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada (por ejemplo, la medición del crédito mercantil acorde con la NIIF 3 Combinaciones de negocios). Tampoco se aplica para el impuesto sobre la renta y los contratos de seguros.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros, puesto que coincide con la práctica actual de la Empresa.

**NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Aplica para las empresas que a 2016 aplicaron anticipadamente la norma y para las filiales internacionales que bajo su marco normativo local la apliquen a partir del 1 de enero de 2018.

En el 2016 la Empresa aplicó anticipadamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las correspondientes enmiendas a otras NIIF antes de sus fechas de vigencia.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: la clasificación y medición de activos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura. El detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros se describen a continuación:

- Clasificación y medición de activos financieros: la norma introduce una categoría de medición para instrumentos de deuda denominada “Valor razonable con cambios en otro resultado integral”. El Grupo no tuvo impactos por este nuevo enfoque.
- Deterioro de activos financieros: la norma introduce la medición de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, activo de contrato o un compromiso de préstamo y contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.
- Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 no fueron reexpresados, en cuyo caso la diferencia acumulada en la provisión para pérdidas que se reconocen en términos de la NIIF 9 se cargaron contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2016.
- El deterioro por pérdidas crediticias adicionales de \$82 al 1 de enero de 2018 se ha reconocido contra las utilidades retenidas en las fechas respectivas, netos de su impacto fiscal diferido relacionado de \$33 resultando en una disminución neta en las ganancias retenidas por \$49 al 1 de enero.
- Como resultado de la adopción de la NIIF 9, la Empresa adoptó las modificaciones consiguientes de la NIC 1 Presentación de estados financieros, que requieren que el deterioro de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados y otro resultado integral.

**NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.** Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros que son regulados por su respectiva norma. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las aclaraciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluye los siguientes aspectos:

**a. Identificación de la actuación como principal o como agente**

Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, la Empresa determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

**b. Contraprestación variable**

Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, compensaciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro. Por ejemplo, un importe de contraprestación sería variable si se vendiera un producto con derecho de devolución o se promete un importe fijo como prima de desempeño en el momento del logro de un hito especificado.

**c. Métodos de aplicación**

La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial así: Método retrospectivo pleno y Método modificado. En la Empresa se da aplicación a esta norma siguiendo el método modificado.

**Método modificado.** Con el enfoque modificado, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) del periodo de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial. Según este método de transición, una entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial (por ejemplo, 1 de enero de 2018 para una entidad con el 31 de diciembre como final de año). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada y continúa siendo reportada conforme a la NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relacionadas. En general, los requisitos de revelación de la NIIF 15 no se han aplicado a la información comparativa.

La Empresa completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características,
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados,
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables,
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño,
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por la Empresa bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

Para periodos de presentación que incluyan la fecha de aplicación inicial, una entidad proporcionará toda la información a revelar adicional siguiente:

- (a) El importe por el que cada partida de los estados financieros se ve afectada en el periodo de presentación actual por la aplicación de esta Norma en comparación con la NIC 11 y la NIC 18 y las Interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y
- (b) Una explicación de las razones de los cambios significativos identificados.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15, es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapas 3: Determinar el precio de la transacción.
- Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazará las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

La Empresa aplica la nueva norma a partir del 1 de enero de 2018 haciendo especial énfasis en la identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en los contratos con los clientes y la evaluación de los métodos para estimar el monto y el momento de la contraprestación variable. La adopción de la NIIF 15 no tuvo un impacto material en los estados financieros.

**NIC 23 Costos por préstamos.** La modificación forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el periodo. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el periodo no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo periodo.

Las modificaciones no tuvieron impacto, ya que actualmente no se tienen activos calificados.

**NIC 40 Propiedades de Inversión.** La enmienda realizada en diciembre de 2016, tiene efecto en las transferencias de propiedades de inversión (reclasificaciones) motivada por el “cambio en su uso”, ampliando este último término: un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. De manera aislada, un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Para ello se continúa con los ejemplos que trae la norma en el párrafo 57 y 58 (no modificados sustancialmente). Fueron adicionados los párrafos 84C al 84E y 85G para definir las disposiciones transitorias al realizar transferencias de propiedades de inversión.

En la Empresa no se han evidenciado impactos asociados a la implementación de dicha enmienda, esto considerando que se tiene incluida en las definiciones técnico-financieras.

### 2.20.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la Empresa, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	1 enero 2019	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 9 -Instrumentos financieros - (Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 12 Impuesto a las Ganancias (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 -Consecuencias del impuesto a las ganancias, de los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 19 - Beneficios a los empleados - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 1 - Presentación de estados financieros y NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Modificación, Definición de Materialidad	1 de enero de 2020	Modificación

**CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.** Emitida en junio de 2017, esta Interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias, sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un “tratamiento contable incierto” al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La Interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- **Enfoque retrospectivo pleno:** este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva Interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que reexpresar la información comparativa; o
- **Enfoque retrospectivo modificado:** la reexpresión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la Interpretación será reconocido en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación de reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la Interpretación.

la Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta interpretación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.



**NIIF 16 Arrendamientos.** Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas, tales como la CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 arrendamientos operativos—Incentivos y SIC-27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

La Empresa durante el año 2018 construyó los lineamientos, las definiciones técnicas financieras y realizó la identificación de impactos por la adopción de dicha norma en todos los frentes: procesos, tecnología, personas; adicionalmente se hizo análisis de todos los contratos que tiene la Empresa para identificar aquellos que resultasen impactados.

En la Empresa se tendrá un impacto aproximado por reconocimiento de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de \$15,196, medidos al valor presente de los cánones remanentes para aquellos contratos que estaban clasificados de acuerdo con la NIC 17 en arrendamientos operativos, descontados usando un tipo de interés incremental de los préstamos; incluye también la actualización del activo y el pasivo para los arrendamientos financieros. Para estos últimos el activo reconocido en propiedad, planta y equipo será reclasificado al activo por derecho de uso.

La Empresa adoptará la norma usando el enfoque modificado retrospectivo con reconocimiento del efecto acumulado en las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019, sin realizar presentación comparativa de los estados financieros anteriores a la fecha de aplicación.

Los arrendamientos de corto plazo que no excedan los 12 meses o que correspondan a activos subyacentes de bajo valor no serán reconocidos como activos por derecho de uso, a cambio, la Empresa usará el expediente práctico y reconocerá dichos arrendamientos en el estado del resultado integral.

**NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Las modificaciones a la NIIF 9, relacionadas con las características de prepago con compensación negativa, permiten a las empresas medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a

través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

**NIC 12 Impuesto a las Ganancias.** La modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en resultados, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 19 - Beneficios a los empleados - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.** Para la contabilización del costo del servicio corriente o actual, tanto para los componentes del costo de los beneficios definidos, como para el reconocimiento y medición de los beneficios post-empleo - planes de beneficios definidos y para otros beneficios a los empleados a largo plazo, requerirá el realizar suposiciones actuariales al comienzo del período anual sobre que se informa para determinar el costo de los servicios corrientes. Sin embargo, si una entidad mide nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos neto netos de acuerdo con el valor razonable actual de los activos del plan y los supuestos actuariales actuales (párrafo 99), determinará el costo de los servicios del periodo presente para el resto del periodo anual sobre el que se informa posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, empleando las suposiciones actuariales utilizadas para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos de acuerdo con el párrafo 99(b) - los beneficios ofrecidos según el plan y los activos del plan después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cuando tiene lugar una modificación, reducción o liquidación de un plan, una entidad reconocerá y medirá el costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida procedente de la liquidación.

En cuanto al interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos neto, éste se determinará multiplicando el importe de este pasivo (activo) por la tasa de descuento especificada, ya sea, la correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad en esa moneda o en su defecto, los rendimientos de mercado de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 1 - Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.** Esta enmienda, emitida en octubre de 2018, modifica la definición de materialidad, la nueva definición de materialidad es la siguiente: La información es material si su

omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica. Adicionalmente, se incluyen algunos ejemplos de circunstancias que pueden ocasionar que se oculte información importante.

la Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

La modificación a la NIC 1 y NIC 8 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

#### **2.20.4. Cambios en presentación**

Al 31 de diciembre de 2018, no se efectuaron cambios en presentación a los estados financieros.

### **Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.**

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

Para el cálculo del deterioro de valor de los activos se tienen en cuenta variables cualitativas y cuantitativas como la capacidad de generar ingresos, operatividad, el EBITDA, factores políticos, sociales y culturales que puedan afectar uno o varios activos al tiempo.

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La Empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas suministradas por EPM. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se usan los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares.

Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa; las demás, se valoran a costo histórico.

Para el cálculo del valor razonable de las cuentas por cobrar a trabajadores se utilizó la tasa vigente a 31 de diciembre de 2018.

\* Deudas por concepto de vivienda: Tasa Hipotecaria

\* Deuda por concepto de vehículos: Tasa de consumo

\* Deuda por concepto de bienestar social y capacitación: Tasa de consumo

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la Empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La Empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la Empresa debe incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para

qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la Empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la Empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

– **La determinación de si un conjunto de activos cumple las condiciones para ser clasificada como una operación discontinuada.**

En la Empresa no se presentaron transacciones que hicieran suponer la discontinuidad de una operación.

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo utiliza una ventana de doce meses, por lo cual se estima la probabilidad de que una obligación tenga que provisionarse en un porcentaje determinado en ese mismo periodo. El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la Empresa. Se definen los modelos de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se debe tener en consideración algunas exclusiones como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Con esta información se realiza el cálculo de la pérdida esperada así:

$PE = PI \times SE \times PDI$ , donde:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde a la probabilidad de que, en un lapso de doce meses, los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera incurran en incumplimiento.

Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

- **Estimación de ingresos**

La Empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa estima el ingreso con base en los consumos calculados por las entregas en las fronteras comerciales, los precios promedios del mes en que se estima y de acuerdo con el “Juicio de experto” de los profesionales en liquidación de energías.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la Empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

#### Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2018	2017
Costo	227,879	214,340
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(48,992)	(40,272)
<b>Total</b>	<b>178,887</b>	<b>174,068</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2018	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso <sup>1</sup>	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo <sup>2</sup>	Total
Saldo inicial del costo	133,150	39,436	12,207	11,529	3,045	9,700	2,089	3,184	214,340
Adiciones <sup>3</sup>	1,667	135	11,972	-	468	945	64	1,334	16,585
Transferencias (-/+)	8,792	1,464	(10,037)	53	-	-	(1)	(358)	(87)
Disposiciones (-)	(1,898)	(291)	(29)	-	(101)	(556)	(30)	(26)	(2,931)
Otros cambios	(9)	10	(34)	-	5	-	-	-	(28)
<b>Saldo final del costo</b>	<b>141,702</b>	<b>40,734</b>	<b>14,079</b>	<b>11,582</b>	<b>3,417</b>	<b>10,089</b>	<b>2,122</b>	<b>4,134</b>	<b>227,879</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(24,139)	(8,454)	-	(888)	(1,030)	(4,153)	(932)	(676)	(40,272)
Depreciación del periodo	(6,969)	(1,660)	-	(189)	(293)	(1,291)	(174)	(146)	(10,722)
Disposiciones (-)	1,093	289	-	-	53	525	21	21	2,002
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(30,015)</b>	<b>(9,825)</b>	<b>-</b>	<b>(1,077)</b>	<b>(1,270)</b>	<b>(4,919)</b>	<b>(1,085)</b>	<b>(801)</b>	<b>(48,992)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>111,687</b>	<b>30,929</b>	<b>14,079</b>	<b>10,505</b>	<b>2,147</b>	<b>5,170</b>	<b>1,037</b>	<b>3,333</b>	<b>178,887</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

2017	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso <sup>1</sup>	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo <sup>2</sup>	Total
Saldo inicial del costo	126,235	37,863	11,813	11,407	2,727	8,357	1,987	2,960	203,349
Adiciones <sup>3</sup>	2,484	175	9,231	129	383	948	108	680	14,138
Transferencias (-/+)	5,405	2,403	(8,382)	4	-	464	-	-	(106)
Disposiciones (-)	(1,417)	(1,029)	(1)	-	(31)	(106)	(4)	-	(2,588)
Otros cambios	443	24	(454)	(11)	(34)	37	(2)	(456)	(453)
<b>Saldo final del costo</b>	<b>133,150</b>	<b>39,436</b>	<b>12,207</b>	<b>11,529</b>	<b>3,045</b>	<b>9,700</b>	<b>2,089</b>	<b>3,184</b>	<b>214,340</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(18,181)	(6,812)	-	(711)	(789)	(2,887)	(762)	(542)	(30,684)
Depreciación del periodo	(6,255)	(1,887)	-	(181)	(279)	(1,356)	(173)	(134)	(10,265)
Disposiciones (-)	297	246	-	-	24	104	2	-	673
Otros cambios	-	(1)	-	4	14	(14)	1	-	4
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(24,139)</b>	<b>(8,454)</b>	<b>-</b>	<b>(888)</b>	<b>(1,030)</b>	<b>(4,153)</b>	<b>(932)</b>	<b>(676)</b>	<b>(40,272)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>109,011</b>	<b>30,982</b>	<b>12,207</b>	<b>10,641</b>	<b>2,015</b>	<b>5,547</b>	<b>1,157</b>	<b>2,508</b>	<b>174,068</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup>Los proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2018	2017
<i>Conexión STN subestación Armenia</i>	7,269	7,275
<i>Mercancía proyectos redes- Bodega</i>	2,353	1,554
<i>Consolidación centro de control</i>	1,248	649
<i>Reposición redes, líneas y cables</i>	1,219	855
<i>Expansión redes, líneas y cables</i>	724	341
<i>Reposición plantas, ductos y túneles</i>	592	936
<i>Gestión pérdidas</i>	370	105
<i>Reposición mantenimiento</i>	221	7
<i>Expansión plantas, ductos y túneles</i>	77	369
<i>Mercancía proyectos subestaciones- Bodega</i>	6	116
<b>Total</b>	<b>14,079</b>	<b>12,207</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Para el 2018 se trasladó a operación \$10,028, de los cuales el 78% corresponden a Redes de distribución representados en su mayoría por reconectores y macro medidores, el 14% a Subestaciones principalmente interruptores.

A 31 de diciembre de 2018 las construcciones en curso son de \$14,079, lo más representativo corresponde a:

- El proyecto Conexión STN subestación Armenia, presenta conflictos con la construcción de la torre cuatro, que implica que el tendido de la línea de transmisión se encuentre interrumpido entre las torres tres y cinco. Dado lo anterior, el ministerio de Minas y Energía, mediante resolución 4-1122 de 2018, otorgó un nuevo plazo de ciento doce días (112) para la finalización de las obras, teniendo como nueva fecha de entrada en operación en febrero de 2019.
- Para Mercancía proyectos redes-bodega, su principal incremento se da por la adquisición de reconectores por \$685, el cual se tiene previsto su instalación en el primer semestre del 2019.
- El proyecto Consolidación centro de control comprende la modernización de la infraestructura tecnológica y locativa. Lo cual implica remplazar todos los sistemas SCADA de tiempo real para la supervisión y control de la infraestructura de Energía, e intervenir la infraestructura física de Centros de control para que responda a un esquema de operación de alta disponibilidad (Redundancia y flexibilidad).

Según el cronograma del proyecto se tiene previsto que la puesta en operación se realizará en el 2020.

- Para los proyectos Expansión y Reposición de redes líneas y cables se adelantan diseños con una vigencia hasta el 2020, donde se desarrollará una ingeniera básica, el cual, mejora la calidad de la información de detalle; Se han abordado dos proyectos tipo P (Regivit-Calarcá-Cabaña y Regivit-Armenia-Montenegro) y el diseño de 17 km de red de NT2 y NT3 que están inmersos en los proyectos tipo N.
- En el proyecto Gestión pérdidas su principal incremento es producto de la reposición de los sistemas de macromedición, las adecuaciones necesarias para la vinculación de clientes, especialmente en sectores subnormales y la reposición de redes en baja de transformadores ha incrementado considerablemente el consumo de materiales como medidores y cajas en policarbonato, a su vez se refleja en el aumento en la mano de obra del proyecto.
- En reposición mantenimiento, finalizando el 2018 se adquirieron equipos de radios frecuencia y Gateway, equipos que garantizaran la comunicación de los reconectores con el centro de control de la Empresa, y de esta manera, integrarlos al SCADA para su operación remota.

<sup>2</sup>Incluye equipos y vehículos del parque automotor y activos de reemplazo.

<sup>3</sup>Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades, planta y equipo.

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a una UGE y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

La Empresa obtuvo ingresos por compensaciones de terceros por siniestro de propiedades, planta y equipo por \$654 (2017: \$129) presentada en otros ingresos.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Grupo	2018	2017
Equipos de comunicación y computación <sup>1</sup>	754	8
Redes, líneas y cables	156	221
Maquinaria y Equipo	82	32
Otras propiedades, planta y equipo <sup>2</sup>	46	7
Plantas, ductos y túneles	-	268
<b>Total</b>	<b>1,038</b>	<b>536</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup>En lo correspondiente a equipos de comunicación y computación se tiene previsto que algunos de estos elementos serán dados de baja en el 2019.

Se tomó como decisión de Grupo que no se continuará suministrando equipos al contratista de las actividades operativas comerciales, para tal propósito se deberán garantizar la operación de los equipos hasta marzo de 2020 fecha del nuevo contrato.



Durante el mes de diciembre de 2018, el Equipo Gestión Pérdidas, dio por terminada la operación de las terminales portátiles a su cargo y las repuso por unas nuevas. El Área comercial, para dar mayor soporte, garantía y continuidad a su proceso, evaluó los equipos dejados por el Equipo Control Pérdidas y decidió recibir e incorporar en su inventario 18 terminales portátiles y 25 impresoras.

<sup>2</sup> El valor relacionado en otras propiedades, plantas y equipos corresponde a edificaciones, muebles y enseres

## Nota 5. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión está basado en una tasación realizada por peritos que tienen capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente sobre la categoría de las inversiones inmobiliarias objeto de la valoración; este valor ha sido determinado por La Lonja de Propiedad Raíz del Quindío y sus valuadores cada año. Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión se utiliza el método de Comparación o de Mercado, así mismo se tienen en cuenta las características físicas como topografía, calidad del terreno, ubicación, áreas, vías de acceso, servicios públicos, obras de infraestructura, entre otros aspectos.

Propiedades de inversión	2018	2017
Saldo inicial	365	398
Ganancia o pérdida netas por ajuste del valor razonable <sup>1</sup>	17	(21)
Disposiciones (-)	-	(9)
Otros cambios	-	(3)
Saldo final	382	365

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup>Ver nota 14 Otro resultado integral acumulado, nota 23 Otros ingresos y nota 26 Otros gastos.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$18 (2017: \$15). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$10 (2017: \$43), de los cuales \$8 (2017: \$41) se relacionan con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento, la disminución corresponde a la venta del lote en Carrera 5 No 26-70 del Municipio La Tebaida y al pago de vigilancia en el lote ubicado Calle 14 N° 10-16 del Municipio La Tebaida el cual se encontraba invadido y se logró desalojar, disminuyendo considerablemente los gastos para 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen restricciones sobre las propiedades de inversión.

## Nota 6. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2018	2017
<b>Costo</b>		
Otros intangibles	6,609	6,160
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor</b>		
Otros intangibles	(4,201)	(3,643)
<b>Total</b>	<b>2,408</b>	<b>2,517</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2018	Licencias	Otros activos intangibles <sup>1</sup>	Total
Saldo inicial costo	5,906	254	6,160
Adiciones <sup>2</sup>	373	-	373
Transferencias (-/+)	87	-	87
Disposiciones (-)	(11)	-	(11)
<b>Saldo final costo</b>	<b>6,355</b>	<b>254</b>	<b>6,609</b>
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(3,643)	-	(3,643)
Amortización del periodo <sup>3</sup>	(569)	-	(569)
Disposiciones (-)	11	-	11
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>(4,201)</b>	<b>-</b>	<b>(4,201)</b>
<b>Saldo final activos intangibles neto</b>	<b>2,154</b>	<b>254</b>	<b>2,408</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

2017	Licencias	Otros activos intangibles <sup>1</sup>	Total
Saldo inicial costo	5,493	254	5,747
Adiciones <sup>2</sup>	408	-	408
Transferencias (-/+)	106	-	106
Disposiciones (-)	(101)	-	(101)
<b>Saldo final costo</b>	<b>5,906</b>	<b>254</b>	<b>6,160</b>
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(3,241)	-	(3,241)
Amortización del periodo <sup>3</sup>	(502)	-	(502)
Disposiciones (-)	100	-	100
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>(3,643)</b>	<b>-</b>	<b>(3,643)</b>
<b>Activos intangibles a 31 de diciembre</b>	<b>2,263</b>	<b>254</b>	<b>2,517</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup> Corresponde a las servidumbres, con vida útil indefinida.

<sup>2</sup> Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

<sup>3</sup> Amortización de las licencias registradas en los resultados del periodo.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Licencias                    finita      3 a 15 años  
 Servidumbres              Indefinida

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, en la línea gastos de administración.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2018	2017
LIC SOFTWARE RI HANA	Definida	153	950	937
LIC SCADA	Definida	46	322	405
LIC SIST ADM COMERCIAL SAC	Definida	34	273	248
LIC POWER MONITORING EXPERT	Definida	44	143	-
LIC IPS TIPPINGPOINT	Definida	60	109	-
LIC MODELO AVANZADO RED MAR	Definida	48	93	116
LIC SISTEMA RECAUDO	Definida	48	63	-

Cifras en millones de pesos colombianos

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por documentos legales que constituyen el derecho de las servidumbres que no establecen una fecha de finalización del uso del intangible, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor en libros es de \$254.

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la Empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

Activos Intangibles con vida útil indefinida	2018	2017
<b>Otros activos intangibles</b>		
NEGOCIACION SERVIDUMBRE 1	62	62
SERVD 13.2KV FINCA CHAPINERO	15	15
SERVD 33KV FCA LA PRADERA	13	13
NEGOCIACION SERVIDUMBRE 2	9	9
SERVD 13.2KV FINCA MANDALAY	7	7
SERVD 33KV FCA LA MARAVILLA	6	6
SERVD 33KV FINCA EL BOHIO	6	6
SERVD 33KV TER RRAL BAYONA	6	6
SERVD 13.2KV FINCA VERACRUZ	5	5
SERVD 33KV JARDINES KM 2 VIA	5	5
SERVD 115KV EL BOHIO	5	5
SERVD 115KV EL ORO	5	5
SERVD 115KV EL RETIRO	5	5
SERVD 115KV LA PRIMAVERA	5	5
SERVD 115kv PREDIO LA POLA	5	5
SERVD 33KV FINCA SAN JOSE	4	4
SERVD 33KV FINCA VILLA EUCELIA	4	4
SERVD 33KV B SALVADOR ALLENDE	4	4
SERVD 115KV LA GUARICONGA	4	4
SERVD 33KV FCA VILLA AMPARO	4	4
SERVD 115KV EL OTRO LADO	3	3
SERVD 115KV FCA LA MORENITA	3	3
SERVD 115KV FCA LA PRIMAVERA	3	3
SERVD 115KV GINEBRA	3	3
SERVD 115KV L4 MIRAFLORES	3	3
SERVD 115KV LA ESPERANZA	3	3
SERVD 115KV LA ESTRELLA	3	3
SERVD 115KV LA UNION	3	3
SERVD 115KV LOS GUAYACANES	3	3
SERVD 13.2KV FCA LA BRASILIA	3	3
SERVD 115kv LA GUARICONGA	3	3
SERVD 13.2KV COOP. CLUB TIRO CA	3	3
SERVD 33KV DIVISA CAR 24 A 1-0	2	2
SERVD 115KV AMBERES	2	2
SERVD 115KV CAMPOALEGRE	2	2
SERVD 115KV DONA TULIA	2	2
SERVD 115KV EL DELIRIO	2	2
SERVD 115KV L1 LAS MERCEDES	2	2
SERVD 115KV LA AURORA VDE	2	2
SERVD 115KV LA CAMELIA	2	2
SERVD 115KV PALERMO	2	2
SERVD 115KV VALPARAISO	2	2
SERVD 33KV URB EL LIMONAR	1	1
SERVD 33KV CALLE 53 14-64	1	1
SERVD 115KV CLUB CAMPESTRE	1	1
SERVD 115KV EL CEDRITO	1	1
SERVD 115KV EL GUAYABAL	1	1
SERVD 115KV EL MANGON	1	1
SERVD 115KV EL OASIS	1	1
SERVD 115KV EL PORVENIR	1	1
SERVD 115KV EL PORVENIR	1	1
SERVD 115KV EL RODEO	1	1
SERVD 115KV EL RODEO	1	1
SERVD 115KV EL ZIPA	1	1
SERVD 115KV HAD SANTA CLARA	1	1
SERVD 115KV L1 LA HEROINA	1	1
SERVD 115KV L2 EL CANEY	1	1
SERVD 115KV L2 LA UNION	1	1
SERVD 115KV L3 LA ILUSION	1	1
SERVD 115KV LA BETANIA	1	1
SERVD 115KV LA PANTERA	1	1
<b>Total activos intangibles con vida útil indefinida</b>	<b>254</b>	<b>254</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Préstamos empleados <sup>1</sup>	4,806	3,389
Otros deudores por cobrar	732	700
Deudores servicios públicos	539	390
Deterioro de valor otros préstamos	(79)	-
Deterioro de valor servicios públicos	(111)	-
<b>Total no corriente</b>	<b>5,887</b>	<b>4,479</b>
<b>Corriente</b>		
Deudores servicios públicos <sup>2</sup>	28,010	28,081
Otros deudores por cobrar <sup>3</sup>	4,288	2,459
Préstamos empleados	1,061	833
Contratos con clientes	9	-
Deterioro de valor otros préstamos	(504)	(197)
Deterioro de valor servicios públicos	(1,145)	(1,452)
<b>Total corriente</b>	<b>31,719</b>	<b>29,724</b>
<b>Total</b>	<b>37,606</b>	<b>34,203</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup>Las cuentas por cobrar de préstamos a empleados son por concepto de calamidad doméstica, medicamentos, pólizas, vehículos, vivienda, bienestar y educación.

Las cuentas por cobrar por concepto de vehículos y bienestar generan intereses a una tasa efectiva anual del IPC + 1 porcentual; por concepto de vivienda generan intereses a una tasa efectiva anual del 4%. El IPC se actualiza cada año de acuerdo a la variación del año inmediatamente anterior.

<sup>2</sup>Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses y el término para su recaudo es, generalmente, 22-25 días después de vencida la factura.

<sup>3</sup>Los otros deudores por cobrar están representados en un 35% por los arrendamientos operativos, principalmente por el alquiler de infraestructura, el cual presentó un incremento en el 2018 por mayor facturación por aumento de tarifas, actualización del inventario y negociación del contrato con TELMEX COLOMBIA S.A.

En este rubro encontramos también otros deudores que corresponden a tarjeta EDEQ financiación social, cuentas por cobrar a ex trabajadores, comisiones, depósitos entregados en garantía, derechos cobrados por terceros, entre otros.

### Deterioro de cartera

La Empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la Empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deteriorados es:

	2018		2017	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
<b>Deudores servicios públicos</b>				
Sin Mora	25,718	(123)	25,603	(293)
Menor a 30 días	1,553	(44)	1,654	(36)
30-60 días	284	(14)	145	(6)
61-90 días	83	(5)	83	(4)
91-120 días	46	(4)	52	(3)
121-180 días	69	(27)	55	(33)
181-360 días	160	(174)	95	(129)
Mayor a 360 días	636	(865)	784	(948)
<b>Total deudores servicios públicos</b>	<b>28,549</b>	<b>(1,256)</b>	<b>28,471</b>	<b>(1,452)</b>
<b>Otros deudores</b>				
Sin Mora	10,080	(493)	6,956	(75)
Menor a 30 días	535	(4)	182	(24)
30-60 días	44	-	17	(1)
61-90 días	31	-	7	-
91-120 días	7	(1)	7	(1)
121-180 días	11	(1)	8	(1)
181-360 días	26	(4)	18	(2)
Mayor a 360 días	162	(80)	186	(93)
<b>Total otros deudores</b>	<b>10,896</b>	<b>(583)</b>	<b>7,381</b>	<b>(197)</b>
<b>Total deudores</b>	<b>39,445</b>	<b>(1,839)</b>	<b>35,852</b>	<b>(1,649)</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2018	2017
Corrección de valor al inicio del periodo	(1,649)	(1,877)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(1,304)	(399)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	188	176
Activos financieros nuevos originados o comprados	444	74
Cancelaciones	482	377
Cambios en modelos/parámetros de riesgo	-	-
Diferencia en cambio y otros movimientos	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>(1,839)</b>	<b>(1,649)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2018	2017
Saldo inicial de activos financieros	35,852	38,236
Activos financieros nuevos originados o comprados	66,236	104,304
Cancelaciones de activos financieros	(62,467)	(106,507)
Activos financieros que han sido dados de baja en cuentas	(188)	(176)
Cambios debidos a modificaciones que no dieron lugar a la baja en	-	-
Otros cambios	12	(5)
<b>Saldo final</b>	<b>39,445</b>	<b>35,852</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La Empresa castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se evidencia que existen obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva, vía ordinaria, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documenta la solicitud de castigo.

Las causales para solicitar la aprobación del castigo de cartera en la Empresa son las siguientes:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la filial.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro persuasivo o pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.

- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria y los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente.

La Empresa reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

#### Instancias responsables para el castigo

1. Comité de castigo de cartera quien recomienda.
2. Comité de gerencia quien aprueba.

## Nota 8. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derechos fiduciarios <sup>1</sup>	4,713	-
<b>Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo</b>	<b>4,713</b>	<b>-</b>
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	116	133
<b>Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral</b>	<b>116</b>	<b>133</b>
<b>Total otros activos financieros no corriente</b>	<b>4,829</b>	<b>133</b>
<b>Corriente</b>		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija	11,326	11,697
<b>Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo</b>	<b>11,326</b>	<b>11,697</b>
<b>Total otros activos financieros corriente</b>	<b>11,326</b>	<b>11,697</b>
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>16,155</b>	<b>11,830</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Corresponde a la constitución del patrimonio autónomo para el pago de Obras por Impuestos, mecanismo por el cual se realiza el pago de impuestos (declaración de renta del año gravamen 2017) con participación en obras para las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC, en el



mejoramiento de vías terciarias en Cocorná y optimización del sistema de acueducto del municipio de Apartadó.

### 8.1 Activos financieros designados a valor razonable a través de resultados

En otros activos financieros se tienen ocho títulos, los cuales están a una TIR promedio de 5.44% EA. Todos estos activos por \$11,326 se tienen como cobertura natural para el pasivo pensional.

### 8.2 Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2018	2017
Inversión patrimonial - Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	105	122
Otras inversiones - Electrificadora del Caribe S.A. E.SP.	11	11
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>133</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación. La Administración de la Empresa considera que la clasificación para estas inversiones proporciona información financiera más fiable, que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

El ingreso por dividendos de inversiones medidas a valor razonable a través del patrimonio efectivamente pagadas en 2018 es \$9 (2017: \$5).

## Nota 9. Arrendamientos

### 9.1 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son los recibidos por locales comerciales a Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. y a UNE EPM Telecomunicaciones S.A. Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en el IPC anual certificado por el DANE, pueden ser renovados anualmente, y no tienen opción de compra.

El valor de los pagos no cancelables por arrendamiento operativo es:

Arrendamientos	2018	2017
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	28	26
<b>Total arrendamientos</b>	<b>28</b>	<b>26</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El ingreso por arrendamientos contingentes reconocidos en el resultado del periodo es \$4 (2017: \$3).

## 9.2 Arrendamiento operativo como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

- Local calle 21 entre Carreras 14 y 15 ubicado en el centro de armenia.
- Edificio sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.
- Centro de Control ubicado en sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.
- Arrendamiento vehículos Coopservintes y Transportes Especiales F.S.G.

Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en el IPC anual certificado por el DANE, para el contrato transporte, se actualiza bajo el modelo de estructura tarifaria compuesta por salario y prestaciones sociales además de los costos y gastos directos e indirectos para cada vigencia.

Los contratos de arrendamiento de locales contienen cláusula de renovación automática y el contrato de transporte tiene cláusula de renovación discrecional, la cual se perfeccionará mediante Otrosí a la Aceptación de Oferta. Estos contratos no incluyen opción de compra.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo, no cancelables se distribuyen así:

Arrendamientos	2018	2017
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	2,288	2,164
A más de un año y hasta cinco años	7,450	7,960
<b>Total arrendamientos</b>	<b>9,738</b>	<b>10,124</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El gasto por arrendamientos contingentes reconocido en el resultado del periodo es \$632 (2017: \$592).

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del periodo son \$3,157 (2017: \$3,117).

La Empresa, como arrendatario, tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento y que en esencia no lo constituyen. Los acuerdos de este tipo más significativos son el contrato de servicio de transporte, el contrato de prestación de servicios de vigilancia.

La Empresa como arrendador, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento y que en esencia no lo constituyen.

## Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Beneficios a los empleados <sup>1</sup>	1,357	1,756
<b>Total otros activos no corriente</b>	<b>1,357</b>	<b>1,756</b>
<b>Corriente</b>		
Pagos realizados por anticipado	347	247
Anticipos entregados a proveedores <sup>2</sup>	37	43
<b>Total otros activos corriente</b>	<b>384</b>	<b>290</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>1,741</b>	<b>2,046</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>La Empresa presta a sus empleados recursos a tasas inferiores a la de mercado y asume este costo como un beneficio para sus empleados.

<sup>2</sup>Representan los anticipos realizados a la Corporación Regional del Quindío (CRQ) para la realización del convenio con la Empresa del esquema BanCO2 por medio del cual la Empresa compensa económicamente 11 familias del departamento del Quindío.

## Nota 11. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2018	2017
Materiales para la prestación de servicio <sup>1</sup>	521	552
Bienes en tránsito	-	84
<b>Total inventarios</b>	<b>521</b>	<b>636</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

La Empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Los inventarios se encuentran valorados al valor neto realizable (VNR).

## Nota 12. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	16,002	9,908
Otros equivalentes de efectivo	6,470	4,730
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera</b>	<b>22,472</b>	<b>14,638</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	22,472	14,638
<b>Efectivo restringido</b>	<b>1,811</b>	<b>2,314</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La Empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo en los fondos creados para los préstamos a los trabajadores, tales como: Vivienda, Calamidad, Bienestar Social y Motos. Al 31 de diciembre de 2018 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$1,811, (2017 \$2,314).

Fondo o convenio	Destinación	2018	2017
Fondo Vivienda	Recursos destinados para mejorar la calidad de vida de los trabajadores mediante la concesión de créditos destinados a la compra y mejora de vivienda.	1,559	2,104
Fondo Bienestar Social y capacitación	Recursos destinados para facilitar a los trabajadores y su familia el acceso a la educación superior, a la salud, al bienestar y a la recreación.	229	175
Fondo Motos	Recursos destinados para facilitar a los trabajadores préstamos para adquirir y realizar reposición de motocicletas destinadas al cumplimiento de sus labores.	16	23
Fondo Calamidad	Recursos destinados para hechos ocasionados por situaciones graves e imprevistas que afecten al trabajador o a su familia.	7	12
<b>Total recursos restringidos</b>		<b>1,811</b>	<b>2,314</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 13. Patrimonio

### 13.1 Capital

La Empresa tiene su capital dividido en acciones y este no ha sufrido cambios para los periodos contables presentados.

Capital	Valor		Numero de acciones	
	2018	2017	2018	2017
Capital autorizado	56,123	56,123	561	561
Capital por suscribir	(138)	(138)	(1)	(1)
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>55,985</b>	<b>55,985</b>	<b>560</b>	<b>560</b>
Prima en colocación de acciones	800	800	-	-
<b>Total capital y prima</b>	<b>56,785</b>	<b>56,785</b>	<b>560</b>	<b>560</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El valor nominal de la acción es \$100 pesos. Durante el periodo sobre el que se informa no se presentaron cambios en el número de acciones en circulación.

### 13.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2018	2017
<b>Reservas de ley</b>		
Saldo inicial	28,270	24,710
Constitución	2,482	3,560
Liberación	(517)	-
<b>Saldo final reservas de ley</b>	<b>30,235</b>	<b>28,270</b>
<b>Total reservas</b>	<b>30,235</b>	<b>28,270</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Empresa, se describen a continuación:

El 13 de marzo de 2018 la asamblea general de accionistas aprobó constituir reserva legal por \$2,482 de las utilidades del 2017 y liberación reserva de periodos anteriores por \$517.

### 13.3 Resultados acumulados

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados Acumulados	2018	2017
Saldo inicial	72,201	82,980
Movimiento de reservas	(1,965)	(3,560)
Excedentes o dividendos decretados	(22,856)	(32,040)
<b>Total resultado acumulado</b>	<b>47,380</b>	<b>47,380</b>
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>33,665</b>	<b>24,821</b>
<b>Total resultados Acumulado</b>	<b>81,045</b>	<b>72,201</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los dividendos pagados durante el 2018 fueron \$22,856 correspondientes a la utilidad del ejercicio 2017 menos reserva. En el 2017 se pagaron \$32,040 correspondientes a la utilidad del 2016 menos reservas.

## Nota 14. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2018			2017		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	1,862	(311)	1,551	2,024	(1,693)	331
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	58	1	59	71	5	76
<b>Total</b>	<b>1,920</b>	<b>(310)</b>	<b>1,610</b>	<b>2,095</b>	<b>(1,688)</b>	<b>407</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Durante el periodo no se reclasificaron ganancias/pérdidas netas, previamente reconocidas en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

### 14.1 Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2018	2017
Saldo inicial	331	884
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(162)	(624)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	1,382	71
<b>Total</b>	<b>1,551</b>	<b>331</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 14.2 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2018	2017
Saldo inicial	76	118
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	(18)	(47)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	1	5
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>76</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 15. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Préstamos banca comercial	11,277	13,755
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>11,277</b>	<b>13,755</b>
<b>Corriente</b>		
Préstamos banca comercial	3,285	5,121
Otros préstamos	11,106	-
<b>Total otros créditos y préstamos corriente</b>	<b>14,391</b>	<b>5,121</b>
<b>Total otros créditos y préstamos</b>	<b>25,668</b>	<b>18,876</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los nuevos créditos y préstamos de la Empresa fueron adquiridos con el fin de apalancar el plan de inversiones. El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	2018				2017			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
BANCO AGRARIO	COP	25/06/2015	3.25 años	DTF+1.65%	0.00%	-	-	-	5.96%	2,475	13	2,488
BANCO DAVIVIENDA	COP	12/11/2015	7 años	DTF+2.66%	8.35%	5,875	(43)	5,832	2.83%	7,343	5	7,348
BANCO AV VILLAS	COP	23/06/2016	7 años	IBR+3.10%	10.67%	2,699	19	2,718	10.67%	2,999	25	3,024
BANCO AV VILLAS	COP	15/09/2017	7 años	IBR+3.10%	7.48%	6,000	13	6,013	7.85%	6,000	16	6,016
BANCOLOMBIA	COP	04/05/2018	1 años	IBR+1.86%	6.19%	11,000	105	11,105	-	-	-	-
<b>Total</b>						<b>25,574</b>	<b>94</b>	<b>25,668</b>		<b>18,817</b>	<b>59</b>	<b>18,876</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Para el 2018 se realizó desembolso de crédito transitorio por \$11,000 con Bancolombia a una tasa del IBR+1.86%.

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron para 2018 \$1,599 y \$1,452 para 2017.

## Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

Acreedores y otros cuentas por pagar	2018	2017
<b>Corriente</b>		
Acreedores	10,626	8,681
Adquisición de bienes y servicios	8,822	15,171
Avances y anticipos recibidos	75	157
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente</b>	<b>19,523</b>	<b>24,009</b>
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>19,523</b>	<b>24,009</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Se presenta una disminución del 19% respecto al 2017, principalmente por la optimización de costos y gastos.

El término para el pago a proveedores es generalmente a 30 días calendario contados a partir de la fecha de radicación de la factura o documento equivalente. Los pagos menores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se podrán efectuar antes de los 30 días, teniendo en cuenta la disponibilidad de liquidez de la Empresa.

## Nota 17. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Beneficios post- empleo	12,117	12,223
Beneficios largo plazo	921	442
<b>Total beneficios a empleados no corriente</b>	<b>13,038</b>	<b>12,665</b>
<b>Corriente</b>		
Beneficios corto plazo	2,619	2,406
Beneficios post- empleo	1,163	1,206
<b>Total beneficios a empleados corriente</b>	<b>3,782</b>	<b>3,612</b>
<b>Total</b>	<b>16,820</b>	<b>16,277</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 17.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

#### 17.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones <sup>1</sup>		Cesantías retroactivas <sup>2</sup>		Plan auxilio educativo <sup>3</sup>		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios definidos</b>								
Saldo inicial	10,847	10,763	2,560	2,421	23	26	13,430	13,210
Ingresos o (gastos) por intereses	726	718	243	248	2	2	971	968
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:								
Supuestos por experiencia	12	358	65	178	(1)	1	76	537
Supuestos demográficos	-	-	-	(2)	-	-	-	(2)
Supuestos financieros	(106)	-	193	89	-	-	87	89
Pagos efectuados por el plan <sup>4</sup>	(949)	(992)	(330)	(374)	(5)	(7)	(1,284)	(1,373)
<b>Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>10,530</b>	<b>10,847</b>	<b>2,731</b>	<b>2,560</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>13,280</b>	<b>13,429</b>
<b>Total beneficios definidos</b>	<b>10,530</b>	<b>10,847</b>	<b>2,731</b>	<b>2,560</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>13,280</b>	<b>13,429</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Incluye un plan de pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del Sistema General de Pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con COLPENSIONES, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. El plan está conformado por los jubilados de la Empresa y los jubilados pertenecientes a la conmutación pensional de EPA. Incluye aportes a seguridad social. Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la



ley 6 de 1945 y la ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para la Empresa, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación. En la Empresa no se tienen activos que respalden el plan de beneficios definidos. El promedio ponderado de la duración de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Plan pensiones de jubilación: 10.6 años  
 Aportes seguridad social (Salud y Pensión): 10.6 años  
 Jubilación y aportes seguridad social combinado: 10.6 años

<sup>2</sup>Para los trabajadores convencionados pertenecientes al régimen retroactivo la Empresa liquida las cesantías de acuerdo con los factores establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo (Vigencia 2018-2021), teniendo en cuenta la fecha de ingreso a la Empresa. No se han identificado riesgos y no se han presentado modificaciones por el plan. El promedio ponderado de la duración de la obligación por cesantías retroactivas al 31 de diciembre es 5.5 años.

<sup>3</sup>Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados y/o pensionados de la Empresa, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudio de primaria, secundaria, técnicos o universitarios. Tiene su origen en el artículo 9 de la ley 4 de 1976, por la cual se dictan normas sobre materia pensional de los sectores público, oficial, semioficial y privado y dispone que las empresas o patronos otorgarán becas o auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios, a los hijos de su personal pensionado, en las mismas condiciones que las otorgan o establezcan para los hijos de los trabajadores en actividad. El promedio ponderado de la duración de la obligación al 31 de diciembre de 2018 es de 4 años.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2018	2017
Pensión	10.6	10.5
Aportes a la seguridad social	10.6	10.5
Auxilio educativo	4	4.5
Quinquenio	6.7	6.1
Cesantías retroactivas	5.5	5.9

<sup>4</sup>No incluye valores pagados por liquidaciones del plan.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	Pensiones		Educación		Cesantías Retroactivas	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Tasa de descuento (%)	7.1%	7.0%	6.2%	6.4%	6.5%	6.5%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.6%	4.0%	4.0%	4.0%	5.0%	4.0%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.5%	3.5%	-	-	-	-
Tasa de inflación anual (%)	3.5%	3.5%	-	-	-	-
Tablas de supervivencia	Rentista Válidos 2008*		Rentista Válidos 2008*		Rentista Válidos 2008*	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensiones de jubilación	9,563	11,687	-	-	-	-
Auxilio educativo	18	20	-	-	20	18
Cesantías retroactivas	2,608	2,865	2,937	2,538	-	-
<b>Total beneficios Post-empleo</b>	<b>12,189</b>	<b>14,572</b>	<b>2,937</b>	<b>2,538</b>	<b>20</b>	<b>18</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones, se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2017: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

### Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF.

### Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2018	2017
Tasa real de interés técnico	4.80%	4.80%
Tasa de incremento salarial	5.09%	5.74%
Tasa de incremento de pensiones	5.09%	5.74%
Tabla de mortalidad	RV08(Rentistas validos) aprobada por la SFC según resolución # 1555 de 2010	RV08(Rentistas validos) aprobada por la SFC según resolución # 1555 de 2010

El siguiente cuadro es el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2018		2017	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	3	472	3	466
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	69	4,155	68	4,008
Personal beneficio compartido con Colpensiones	28	1,820	26	1,598
Personal jubilado y en expectativa pensión Colpensiones	8	1,144	11	1,537
Personal beneficiario a cargo de la empresa	6	1,158	8	1,341
Personal con rentas temporales a cargo de la empresa	1	83	1	89
Personal con rentas temporales compartidas con Colpensiones	1	27	1	29
Sustituciones invalidas a cargo de la empresa	1	118	1	117
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>8,977</b>	<b>119</b>	<b>9,185</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

A continuación, se muestran las diferencias entre los pasivos pensionales calculados bajo NIIF y los pasivos pensionales fiscales:

	2018	2017
Pasivos pensionales bajo NIIF	10,549	10,869
Pasivos pensionales fiscal	9,339	9,575
<b>Diferencia</b>	<b>1,210</b>	<b>1,294</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

#### 17.1.2. Planes de aportaciones definidas

La Empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$1,013 (2017: \$1,092).

#### 17.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad <sup>1</sup>		Total	
	2018	2017	2018	2017
<b>Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo</b>				
Saldo inicial	442	467	442	467
Costo del servicio presente	74	57	74	57
Ingresos o (gastos) por intereses	30	31	30	31
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:			-	-
Supuestos por experiencia	14	58	14	58
Supuestos demográficos		(40)	-	(40)
Supuestos financieros	41	17	41	17
Costo de servicio pasado <sup>2</sup>	395		395	-
Pagos efectuados por el plan <sup>3</sup>	(75)	(147)	(75)	(147)
<b>Saldo final del valor presente de obligaciones</b>	<b>921</b>	<b>442</b>	<b>921</b>	<b>442</b>
<b>Valor razonable de los activos del plan</b>				
Saldo inicial	442	467	442	467
Pagos efectuados por el plan	(75)	(147)	(75)	(147)
Ingreso por interés	30	31	30	31
Ganancias o pérdidas actuariales:	55	35	55	35
Costo de servicio pasado	395	-	395	-
Otro	74	57	74	57
<b>Saldo final valor razonable de los activos del plan</b>	<b>921</b>	<b>442</b>	<b>921</b>	<b>442</b>
<b>Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo</b>	<b>921</b>	<b>442</b>	<b>921</b>	<b>442</b>
<b>Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo</b>	<b>921</b>	<b>442</b>	<b>921</b>	<b>442</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>De acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo (Vigencia 2018-2021), la Empresa cancelará a los trabajadores beneficiados con la convención una prima de antigüedad al cumplir 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio, con base en el salario que estuviera devengando el trabajador al momento de cumplir el respectivo quinquenio; ésta solo se devenga por una sola vez en la anualidad que cumpla el tiempo de servicio establecido. No se han identificado riesgos y ni se han presentado modificaciones por el plan. El promedio ponderado de la duración de la obligación por prima de antigüedad al 31 de diciembre es 6.7 años.

<sup>2</sup>El beneficio de prima de antigüedad tuvo modificación durante el 2018, debido a que en la convención colectiva de trabajo (2018-2021) se amplió la prima de antigüedad para los trabajadores que cumplan 25 y 30 años de servicio, lo que ha generado el costo por servicios pasados.

<sup>3</sup>La Empresa no cuenta con un activo que respalde el plan de beneficios largo plazo (prima de antigüedad).

La Empresa no cuenta con derechos de reembolso relacionados con las obligaciones por beneficios de largo plazo.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2018	2017
Prima de antigüedad	6.7	6.1

La Empresa espera realizar aportes al plan para el próximo periodo anual de \$147 (2018: \$74).

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Supuestos	Prima Antigüedad	
	2018	2017
Tasa de descuento (%)	6.80%	6.60%
Tasa de incremento salarial anual (%)	5%	4%
Tablas de supervivencia	Rentista Válidos 2008"	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de antigüedad	866	982	978	869
<b>Total beneficios de largo plazo</b>	<b>866</b>	<b>982</b>	<b>978</b>	<b>869</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2017: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

La Empresa financia los aportes a pagar futuros con base en la fecha de ingreso de los trabajadores, la prima de antigüedad es un beneficio que está contemplado en la convención colectiva de trabajo, donde se describe claramente cuál es su cálculo según el tiempo de labor de los trabajadores (5,10,15,20, 25 y 30 años).

### 17.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2018	2017
Cesantías	973	909
Prima de Vacaciones	803	733
Vacaciones	682	630
Intereses sobre cesantías	153	134
Nómina por pagar	8	-
<b>Total beneficios de corto plazo</b>	<b>2,619</b>	<b>2,406</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

En los beneficios corto plazo, la Empresa reconoce la consolidación de las prestaciones sociales y la nómina por pagar, la variación corresponde a la aplicación del incremento salarial, éste equivale al IPC + 1,5 establecido en la convención colectiva de trabajo 2014-2017, y el IPC + 1,5 o incremento del SMMLV 2018, el que resulte mayor de acuerdo a lo establecido en la convención colectiva de trabajo 2018-2021, donde para el año 2017 fue de 5.6% y en el 2018 de 5.9%.

### Nota 18. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2018	2017
<b>Corriente</b>		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,355	1,362
Impuesto de industria y comercio	1,977	1,959
Impuesto sobre aduana y recargos <sup>1</sup>	-	18
Impuesto al valor agregado <sup>2</sup>	322	238
<b>Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente</b>	<b>3,654</b>	<b>3,577</b>
<b>Total Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>3,654</b>	<b>3,577</b>

*Cifras en millones pesos colombianos*

<sup>1</sup>Corresponde a la causación de la declaración de importación correspondiente al suministro estratégico de cable de aluminio cuyo proveedor tiene domicilio en China, contrato que a 31 de diciembre de 2018 se encuentra totalmente ejecutado.

<sup>2</sup>Se presenta un mayor valor a pagar con respecto a 2017, generado por el incremento de las operaciones gravadas en su mayoría por el sistema comercial.

## Nota 19. Provisiones, activos y pasivos contingentes

### 19.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones 2018 es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Litigios <sup>1</sup>	Total
Saldo inicial	256	3,435	3,691
Adiciones	-	20	20
Utilizaciones (-)	(14)	(571)	(585)
Reversiones, montos no utilizados (-)	-	(2,975)	(2,975)
Ajuste por cambios en estimados	14	-	14
Otros cambios	-	111	111
<b>Saldo final</b>	<b>256</b>	<b>20</b>	<b>276</b>
No corriente	248	-	248
Corriente	8	20	28
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>20</b>	<b>276</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>La recuperación de la provisión en litigios por \$2,975, corresponde a cinco litigios administrativos por \$2,949 y uno laboral por \$26, en los cuales la condena fue inferior al valor pretendido por los demandantes.

El valor total de la provisión corresponde a un nuevo litigio que se empezó a provisionar en el último trimestre del 2018 por \$20.

La conciliación de las provisiones 2017 es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
Saldo inicial	272	2,691	2,963
Utilizaciones (-)	-	(42)	(42)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(46)	(23)	(69)
Ajuste por cambios en estimados	30	660	690
Otros cambios	-	149	149
<b>Saldo final</b>	<b>256</b>	<b>3,435</b>	<b>3,691</b>
<hr/>			
No corriente	220	2,817	3,037
Corriente	36	618	654
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>3,435</b>	<b>3,691</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

#### 19.1.1. Desmantelamiento

La Empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración relacionados con el retiro de los transformadores que contienen PCB's (bifenilos policlorados); la Empresa se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2006 hasta 2025 plazo máximo de acuerdo con el convenio de Estocolmo celebrado el 7 de febrero de 1997 por el Programa de Nacionales Unidas para el Medio Ambiente y firmado por Colombia en el 2001.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de la Empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son el año de fabricación de los transformadores y el estadístico que se tiene de los equipos muestreados desde el 2006 hasta el 2014; adicionalmente, se comenzaron a tomar muestras en los postes donde están instalados los equipos.

#### 19.1.2. Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la Empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

- Los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto.
- La existencia dentro de la Empresa de casos similares.
- El estudio y análisis del fondo del asunto.
- Los elementos de prueba que se hayan aportado y solicitado con la demanda.

En las variaciones que presentan los litigios, se destaca la recuperación de los siguientes litigios:



Demandante	No. Litigio o Demanda	Valor
Fanny Henao Cuervo	EDEQ0030	1,770
José Anibal Gallego Peláez	EDEQ0028	597
Maria Lindelia Vargas Molina	16006389	319
Erick Alex Aguirre	EDEQ0027	242
Sorleny Gamba Aldana y otros	2008-702	26
Leonilde Jiménez Chala	EDEQ0019	21
<b>Total</b>		<b>2,975</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la Empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

#### Promedio de duración de los procesos por acción

##### Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querellas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

## Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

## Aplicación de la jurisprudencia

**Tipología:** se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

**Cuantificación:** la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

La Empresa espera pagar en 2019 \$20, los cuales están representados en un litigio.

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Elena Ríos Mesa	Que es nulo el Acto Administrativo contenido en la Decisión Empresarial 1089-2012 del 18 de diciembre de 2012, por medio del cual se responden unos descargos, proferida por LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A E.S.P suscrita por ENITH VILLEGAS BOTERO, líder equipo servicio al cliente. Como igual consecuencia de lo anterior, se restablezca el derecho a mi poderdante por parte de LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO EDEQ y LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ordenando la devolución de las sumas canceladas por la suscriptora del servicio de energía ELENA RIOS MESA, identificada con código de cuenta 151258, y que le correspondió cancelar en razón de lo dispuesto en los actos declarados nulos.	20
<b>Total litigios reconocidos</b>		<b>20</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 19.1.3. Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
2019	59	20	79
2020	36	-	36
2021	35	-	35
2022 y otros	126	-	126
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>20</b>	<b>276</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## 19.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	77,619	284
<b>Total</b>	<b>77,619</b>	<b>284</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La Empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la Empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

### Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Gerson Obed Peña Muñoz y Otros	Se demanda la devolución de los dineros recaudados por concepto del impuesto de alumbrado público en el municipio de Armenia, ya que consideran que este cobro es ilegal.	62,612
Donaldo Fabian Santander	Que se les condene solidariamente al pago de todos y cada uno de los perjuicios de diversa índole causados a los demandantes, en razón de las graves lesiones sufridas en hechos ocurridos el día 11 de julio de 2012 en La Vereda la Palmera, jurisdicción del Municipio de Salento (Q.) y cuando ejecutaba labores propias de su oficio como linero.	2,530
María Amparo Fernandez Gil	Que se les condene solidariamente al pago de todos los perjuicios, en razón de la muerte del señor Otalvaro Sánchez	2,348
Danielly Arcila de Gil y Otros	Se declare administrativa, extracontractual, solidaria y patrimonialmente responsables a los demandados de las lesiones que padece la señora Danielly Arcila de Gil, las cuales son consecuencia de la caída sufrida por un enganche de hierro que hace parte de la tapa de la caja de empalme, la cual es de concreto y que pertenece al MUNICIPIO DE ARMENIA, las EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA - E.S.P.; y la EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS - EDEQ.	2,217
Paola Andrea Giraldo Cadrasco y otros.	Indemnización de perjuicios causados por el fallecimiento de Wilmer Marin Marulanda con motivo de una descarga eléctrica proveniente de cuerda de alta tensión.	1,842
Derty Patricia Alvarés y otros	Indemnización de perjuicios causados por el fallecimiento de Alfredo Barragán espinoza con motivo de una descarga eléctrica que sufrió cuando acomodaba la tapa de una volqueta en el río Barragán municipio de Calcedonia.	1,644
Wilson Grisales Henao y Otros	Declaratoria de culpa patronal en el accidente de trabajo sufrido por el señor Wilson Grisales Henao en hechos ocurridos el 17 de octubre de 2012 cuando realizaba labores eléctricas en la finca la montaña vereda Pekín municipio de Quimbaya a cargo del contratista de EDEQ INGELEL S.A.S, por consiguiente, condena al pago de la indemnización plena y ordinaria de perjuicios. Se demanda solidariamente a EDEQ.	1,302
Diana Rocío Vargas Álzate y otros	Demanda de reparación directa por la muerte del menor JOAN MANUEL VARGAS PELÁEZ, hecho ocurrido el 16 de noviembre de 2013 en la Finca La Molienda Quindiana. (vereda Baraya-Montenegro Quindío)	800
Sandra Milena Sanchez	Que se declare Administrativamente responsables a Los Codemandados por los hechos y omisiones que ocasionaron la muerte del señor Otalvaro Sanchez, y que como consecuencia de dicha declaración se condene a las Co-demandas	553
Jhon James Montoya Marín y Otros	Que se declare administrativamente responsable a la entidad demandada por los daños causado al Señor Jhon James Montoya Marín y Otros como consecuencia de una descarga eléctrica provocada por una cuerda de conducción eléctrica	524
Leonardo Castaño López	Que se declare que el señor Leonardo Castaño López fue despedido injustamente y que por ende tiene derecho a las indemnizaciones que esta situación acarrea.	452
Alba Lucía Luna García y Otros	Se demanda a EDEQ por los perjuicios sufridos por la muerte del joven Victor Manuel Serrano Luna y de las lesiones sufridas por Laura Victoria Botero ocurridas El día 22 de noviembre de 2014, siendo la 1:20 de la tarde, cuando los jóvenes se desplazaban en una motocicleta, marca auteco línea pulsar 135 LS, modelo 2014, placa ITT 13D, a la altura del barrio La Alambra por la carrera 19 A frente a la manzana A número 3, del municipio de Armenia, cuando tropezaron con un bloque de cemento fijo, dejado sobre la vía, lo que provocó que colisionaran contra un poste de energía, ubicado incorrectamente, sobre el borde que separa el andén de la vía vehicular."	377
Luis Fernando Ceron Betancur Y otros	Se demanda a EDEQ por los perjuicios sufridos por el señor Luis Fernando Ceron Betancur y su núcleo familiar con ocasión de la descarga eléctrica que este sufrió el día 11 de junio de 2015 mientras realizaba labores de construcción en la segunda planta de una vivienda ubicada en el municipio de Montenegro en la carrera 6No 20-49, como consecuencia de la descarga cayó desde el segundo piso.	286
Alba Irene Muñoz y Otros	Se demanda a EDEQ y al Municipio de Quimbaya, por los supuestos perjuicios generados por la suspensión de la construcción de una vivienda ubicada en Urbanización HERNETO VIGOYA, manzana B, lote 17, la cual se suspendió con ocasión de un amparo policivo interpuesto por EDEQ, ya que la construcción se adelantaba con incumplimiento a las distancias de seguridad establecidas en el RETIE.	124
Julián Fernando Martínez Santamaría	Julián Fernando Martínez Santamaría,extrabajador de ENECON, presenta demanda con el fin de que se declare que fue despedido si justa causa; además solicita que se condene a EDEQ en virtud de la solidaridad que existe entre las partes.	8
<b>Total pasivos contingentes</b>		<b>77,619</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 19.1.2. Litigios.

### Activos Contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Que se Declare la Nulidad de las Resoluciones que liquidaron la contribución especial para la Empresa de Energía del Quindío para la vigencia 2014.	284
<b>Total activos contingentes</b>		<b>284</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La estimación de las fechas en que la Empresa considera un posible pago son: al 31 de diciembre de 2019 \$7,172, al 31 de diciembre de 2021 \$553, al 31 de enero de 2023 \$62,612, al 27 de junio de 2024 \$1,310, al 29 de julio de 2027 \$524, al 11 de octubre de 2028 \$4,661, al 23 de noviembre de 2029 \$663 y al 17 de abril de 2030 \$124.

Los eventuales reembolsos para la Empresa son \$284 al 30 de junio de 2020, de acuerdo a lo determinado por los expertos para la estimación de las cifras señaladas.

#### Garantías

La Empresa no ha otorgado garantías a persona natural o jurídica que genere algún llamamiento en garantía dentro de un proceso judicial.

#### Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2019	7,172	-
2020	-	284
2021	553	-
2022 y otros	69,894	-
<b>Total</b>	<b>77,619</b>	<b>284</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 20. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Subvenciones del gobierno	895	1,034
<b>Subtotal otros pasivos no corriente</b>	<b>895</b>	<b>1,034</b>
<b>Corriente</b>		
Recaudos a favor de terceros <sup>1</sup>	2,664	1,901
Ingresos recibidos por anticipado	799	706
Subvenciones del gobierno	279	209
<b>Subtotal otros pasivos corriente</b>	<b>3,742</b>	<b>2,816</b>
<b>Total</b>	<b>4,637</b>	<b>3,850</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Corresponde principalmente a los Convenios alumbrado público con los municipios del Quindío.

### 20.1 Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones	2018	2017
Saldo inicial	1,243	1,313
Reconocidas en el resultado del periodo	(69)	(70)
<b>Saldo final</b>	<b>1,174</b>	<b>1,243</b>
<b>No corriente</b>	<b>895</b>	<b>1,034</b>
<b>Corriente</b>	<b>279</b>	<b>209</b>
<b>Valor en libros a 31 de diciembre</b>	<b>1,174</b>	<b>1,243</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Durante el 2018 la Empresa no recibió nuevas subvenciones del gobierno. Las actuales subvenciones del gobierno están compuestas por aquellos recursos recibidos del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero (FOREC). Este organismo (FOREC), que se constituyó como un ente gubernamental, recibió donaciones de varias entidades, personas y gobiernos con el fin de restablecer las condiciones físicas y sociales y generó las bases para reemprender el desarrollo en la región dados los sismos que

afectaron, el 25 de enero de 1999 al eje cafetero y que ocasionaron severos daños a la infraestructura pública, social, económica y de servicios públicos. A hoy este instituto ya no existe, pues ya cumplió su función, sin embargo, en una de sus actividades legales, reconstruyó y entregó aquellos activos eléctricos que habían resultado afectados por el sismo. La entrega de estos recursos se realizó mediante certificación, firmada en julio de 2003.

## 20.2 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2018	2017
<b>Corriente</b>		
Venta de servicio de energía	489	311
Arrendamientos	164	176
Otros ingresos recibidos por anticipado	146	219
<b>Total ingresos recibidos por anticipado corriente</b>	<b>799</b>	<b>706</b>
<b>Total ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>799</b>	<b>706</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 21. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2018	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios <sup>1</sup>	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 15)	13,755	-	(2,478)	11,277
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 15)	5,121	6,757	2,513	14,391
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 13)	-	(22,856)	22,856	-
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>18,876</b>	<b>(16,099)</b>	<b>22,891</b>	<b>25,668</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2017	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios <sup>1</sup>	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 15)	11,810	6,000	(4,055)	13,755
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 15)	4,530	(3,300)	3,891	5,121
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 13)	-	(32,039)	32,039	-
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>16,340</b>	<b>(29,339)</b>	<b>31,875</b>	<b>18,876</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*



<sup>1</sup>Incluye los intereses pagados durante el año por \$1,599 (2017: \$1,452), los cuales por política de la Empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; la variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos por \$1,634 (2017: \$1,288).

## Nota 22. Ingresos de actividades ordinarias

La Empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2018	2017
<b>Venta de bienes</b>		
<b>Prestación de servicios</b>		
Servicio de energía <sup>1</sup>	227,520	216,770
Contratos de construcción	581	32
Otros servicios	35	30
Devoluciones <sup>2</sup>	(489)	(634)
<b>Total prestación de servicios</b>	<b>227,647</b>	<b>216,198</b>
Arrendamientos	27	26
Utilidad en venta de activos	19	4
<b>Total</b>	<b>227,693</b>	<b>216,228</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Los ingresos por prestación servicio de energía corresponde a los ingresos recibidos por concepto de Comercialización 82% especialmente por el consumo del mercado regulado y Distribución 18% principalmente por uso del SDL.

<sup>2</sup>Corresponde al reconocimiento del concepto compensaciones de calidad del servicio de energía como un menor valor del ingreso y no como un costo.

La Empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño que para la prestación del servicio público de energía se realiza mensualmente y una vez satisfecho se realizar la factura y se reconoce el ingreso.

El calendario de la Empresa para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	2018
Bienes transferidos en un momento concreto	227,520
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	581
<b>Total</b>	<b>228,101</b>

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en la prestación del servicio de energía la cual se realiza de manera mensual e inmediatamente se procede a facturar y a reconocer en el ingreso, y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

#### Contratos de construcción.

La empresa reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción es la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

En el 2018 se tuvo Contrato firmado con el contratista Latinco de INVIAS para el traslado de redes eléctricas necesarias para la construcción de segunda calzada y rehabilitación de la casada existente de la vía aeropuerto el EDEQ- CUB CAMPESTRE-ARMENIA, en el Departamento del Quindío, para el programa vías para la equidad, ejecutado en el periodo Julio a diciembre del 2018, quedando pendiente por cobrar la facturación del ingreso de diciembre.

#### Contratos con clientes

2018	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de Condiciones Uniformes celebrado con los usuarios	7,803	8,217
<b>Total</b>	<b>7,803</b>	<b>8,217</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

2017	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de Condiciones Uniformes celebrado con los usuarios	8,114	7,803
<b>Total</b>	<b>8,114</b>	<b>7,803</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

En la empresa, el calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño y el calendario habitual de pagos se relacionan de la siguiente forma: en la Empresa, generalmente la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza en un plazo de 30 días y su recaudo habitualmente se realiza dentro de los 25 días siguientes a la satisfacción de las obligaciones respectivas.

#### Nota 23. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2018	2017
Recuperaciones <sup>1</sup>	3,533	535
Indemnizaciones <sup>2</sup>	654	129
Comisiones <sup>3</sup>	571	1,373
Aprovechamientos	496	97
Otros ingresos <sup>4</sup>	167	266
<b>Total otros ingresos</b>	<b>5,421</b>	<b>2,400</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Las recuperaciones en el 2018 corresponden 84%, \$2,975 a recuperación de cinco litigios administrativos y uno laboral, 14%, \$476 por mayor pago en contribución a la SSPD.

<sup>2</sup>Indemnizaciones de daño emergente (principalmente por pérdida total del transformador de potencia de la subestación Parqué del café y pérdida parcial por daño interno del transformador de potencia de la subestación Montenegro siniestrado en el 2017).

<sup>3</sup>Los ingresos por comisiones son percibidos de los terceros con los cuales tenemos convenio de recaudo ya sea pagado a través de la factura EDEQ (SBS Seguros, La Crónica S.A.S.) o en los Puntos de Servicio al Cliente los servicios de corresponsalía bancaria.

<sup>4</sup>Incluye principalmente subvenciones del gobierno y valoración de propiedades de inversión.

## Nota 24. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2018	2017
Costo de bienes y servicios públicos para la venta <sup>1</sup>	112,220	107,108
Servicios personales <sup>2</sup>	16,637	15,671
Depreciaciones <sup>3</sup>	9,782	9,341
Otros <sup>4</sup>	20,747	22,254
<b>Total costos por prestación de servicios</b>	<b>159,386</b>	<b>154,374</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Los Costos de la prestación del servicio de energía corresponden principalmente a las compras en bloque y/o a largo plazo siendo su principal proveedor EPM S.A. E.S.P con un 58% e ISAGEN S.A. E.S.P. con un 29%. En compras en bolsa y/o corto plazo XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.

<sup>2</sup>En servicios personales se presentó un crecimiento del 6%, debido a que en el segundo semestre de 2017 se implementó de manera escalonada los resultados de productividad en campo en la estructura de personal, adicional en 2018 se reconoció los recursos correspondientes a la firma de la convención colectiva de trabajo (Bonificación por firma de la convención, incremento salarial del 5.9%, causación de quinquenios 25 y 30 años lo que aumenta los rubros de prima de antigüedad).

<sup>3</sup>Teniendo en cuenta la capacidad de infraestructura que debe poseer la Empresa para la prestación de un servicio óptimo; la propiedad, planta y equipo representa el mayor porcentaje del total de

activos con los que cuenta la Empresa; de allí que la depreciación de éstos represente un porcentaje significativo dentro del rubro costos por prestación de servicios.

<sup>4</sup>Incluye principalmente honorarios, arrendamientos, servicio de suspensión, corte y reconexión, conexiones y habilitación del servicio, mantenimiento líneas, redes y ductos. Los rubros de manera individual no superan el 5% del total de los costos por prestación de servicios.

## Nota 25. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2018	2017
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y salarios <sup>1</sup>	7,643	7,067
Gastos de seguridad social <sup>1</sup>	1,227	1,145
Otros gastos de personal <sup>2</sup>	1,313	1,062
<b>Total gastos de personal</b>	<b>10,183</b>	<b>9,274</b>
<b>Gastos Generales</b>		
Impuestos, contribuciones y tasas <sup>3</sup>	3,267	3,860
Comisiones, honorarios y servicios <sup>4</sup>	1,207	1,712
Arrendamiento	948	954
Depreciación de propiedades, planta y equipo	940	924
Otros gastos generales <sup>5</sup>	3,615	4,673
<b>Total gastos generales</b>	<b>9,977</b>	<b>12,123</b>
<b>Total</b>	<b>20,160</b>	<b>21,397</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Los gastos de personal en sueldos y salarios y seguridad social aumentaron dado que en el segundo semestre del 2017 se conformó el proceso Administración de contratos, adicional en 2018 se reconoció los recursos correspondientes a la firma de la convención colectiva de trabajo (Bonificación por firma de la convención, incremento salarial del 5.9%).

<sup>2</sup>Incluye Gastos por pensiones, beneficios en tasas de interés a los empleados, Otros beneficios de largo plazo.

El incremento se presenta principalmente en otros beneficios de largo en la prima de antigüedad, por la causación de quinquenios 25 y 30 años, por firma de la convención colectiva de trabajo en 2018.

<sup>3</sup>En impuestos, contribuciones y tasas se presenta una disminución del 15% dado principalmente porque el impuesto a la riqueza terminaba su vigencia en 2017.

<sup>4</sup>Comisiones, honorarios y servicios presentó una disminución del 29%, motivado en lineamientos de grupo y de una estrategia de revisión de costos y gastos a la luz del reconocimiento regulatorio y con la premisa de no afectar la operación del negocio.

<sup>5</sup>Incluye principalmente intangibles, alumbrado navideño, Publicidad y propaganda, Seguros generales y contratos de aprendizaje.

## Nota 26. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2018	2017
Pérdida en retiro de activos <sup>1</sup>	900	1,917
Otros gastos ordinarios <sup>2</sup>	163	116
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	56	74
Pérdida por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	8	56
Impuestos asumidos	-	39
<b>Total</b>	<b>1,127</b>	<b>2,202</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>La pérdida en retiro de activos se da por las reposiciones realizadas a la infraestructura eléctrica; la disminución del 53%, se dio principalmente porque en 2017 se dio de baja dos transformadores de potencia siniestrados.

<sup>2</sup>En otros gastos ordinarios se encuentra: Apoyo económico estudiantes (2018: \$128, 2017: \$50), pago pensión no actuarial (2018: \$28); Pagos por servicios ambientales a 11 familias de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Quindío (2018: \$6, 2017: \$39), Ajustes de Inventario Físico (2018: -\$3, 2017: \$27), Ajuste ejercicios anteriores (2018: \$4).

## Nota 27. Ingresos y gastos financieros

### 27.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Para 2018 los ingresos financieros presentaron una disminución de \$483 por menores intereses sobre depósitos en instituciones financieras, debido a la disminución del disponible en los primeros meses del año y de tasas por parte del banco emisor.

Ingresos financieros	2018	2017
<b>Ingreso por interés:</b>		
Intereses de deudores y de mora	1,524	1,406
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable <sup>1</sup>	653	822
Depósitos bancarios	395	803
Otros ingresos financieros	19	43
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>2,591</b>	<b>3,074</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Corresponde a los rendimientos financieros por valoración de los CDTs

### 27.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2018	2017
<b>Gasto por interés:</b>		
Otros gastos por interés	2	-
<b>Total intereses</b>	<b>2</b>	
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados <sup>1</sup>	1,634	1,288
<b>Otros costos financieros:</b>		
Comisiones	124	142
Otros gastos financieros <sup>2</sup>	234	396
<b>Total gastos financieros</b>	<b>1,994</b>	<b>1,826</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>El incremento para el 2018 con respecto a 2017, corresponde a los intereses del crédito transitorio con Bancolombia.

<sup>2</sup>Otros gastos financieros corresponde a: Gasto financiero por la valoración y actualización de las provisiones (2018: \$126, 2017: \$167), Pérdida por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado (2018: \$108, 2017: \$230).

## Nota 28. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2018	2017
<b>Ingreso por diferencia en cambio</b>		
<b>Posición propia</b>		
Por bienes y servicios y otros	64	61
<b>Total ingreso por diferencia en cambio</b>	<b>64</b>	<b>61</b>
<b>Gasto por diferencia en cambio</b>		
<b>Posición propia</b>		
Por bienes y servicios y otros	(136)	(46)
<b>Total gasto por diferencia en cambio</b>	<b>(136)</b>	<b>(46)</b>
<b>Diferencia en cambio neta</b>	<b>(72)</b>	<b>15</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La diferencia en cambio neta para el 2018 presentó un gasto por \$72 causado por el diferencial de la TRM del registro del hecho económico en contratos de suministro de cable.

## Nota 29. Impuesto sobre la renta

### 29.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- Para la vigencia 2018 la tasa nominal aplicable para el impuesto de renta es del 33%, igualmente se liquida la sobretasa al impuesto sobre la renta, la cual es calculada a una tarifa del 4%.
- Las Empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia, están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir de patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.

## 29.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2018 y 2017 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2018	%	2017	%
Resultado antes de impuestos	52,640		41,976	
Impuesto teórico	17,656		16,706	
<u>Más partidas que incrementan la renta</u>	23,902		25,436	
Costos y gastos no deducibles	20,461		25,190	
Ingresos gravados	3,442		246	
<u>Menos partidas que disminuyen la renta</u>	28,600		27,927	
Costos y gastos deducibles y recuperaciones	21,243		26,322	
Ingresos no gravados	7,358		1,605	
<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	<b>47,941</b>		<b>39,485</b>	
Ganancias ocasionales	-		7	
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>47,941</b>		<b>39,485</b>	
Tasa de impuesto de renta	33%		34%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	4%		6%	
Ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	15,821		13,425	
Sobretasa especial impuesto sobre la renta	1,886		2,321	
Impuesto ganancias ocasionales	-		1	
Menos descuentos tributarios	(30)		(32)	
Impuestos corriente años anteriores	(183)		(395)	
<b>Impuesto corriente y CREE</b>	<b>17,494</b>		<b>15,320</b>	
<b>Detalle del gasto corriente y diferido</b>				
Impuesto corriente, sobretasa especial y CREE	17,676		15,715	
Impuestos corriente años anteriores	(183)		(395)	
Impuesto diferido	1,482		1,835	
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>18,976</b>	<b>36.05%</b>	<b>17,155</b>	<b>40.87%</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Las partidas del patrimonio que presentan mayor crecimiento respecto de 2017 son: dentro del rubro de ingresos gravados se encuentra la recuperación de contribución de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, recuperación del cálculo actuarial, recuperación de la provisión del impuesto de industria y comercio con respecto al valor real declarado en la vigencia 2017 y el aprovechamiento generado por la venta de activos fijos chatarrizados.

Dentro de las partidas que disminuyen el impuesto de renta en los ingresos no gravados, se encuentra la recuperación por provisión de litigios, la cual se originó al ser favorable los fallos para la Empresa y en donde el valor de la condena fue inferior al valor pretendido por los demandantes.

Igualmente, se encuentran las indemnizaciones recibidas por las compañías de seguros, correspondientes al reconocimiento por daño emergente no susceptibles de incrementar el patrimonio, ya que corresponde a la sustitución de diferentes activos de propiedad de la Empresa.

En las partidas deducibles en renta, se toma deducción del 50% del impuesto por Gravamen a los Movimientos Financieros, el 100% del impuesto predial y del impuesto de industria y comercio. Otra de las deducciones más representativas es la correspondiente a la del IVA pagado en la adquisición de bienes de capital con base en el artículo 115-2 del Estatuto Tributario por \$1,199.

Se hace uso de la pérdida en baja de activos por obsolescencia tecnológica de acuerdo al artículo 129 del Estatuto Tributario y por los inventarios dados de baja por obsolescencia y debidamente destruidos según artículo 64 del Estatuto Tributario.

Con respecto a las partidas no deducibles, se incluyó la limitante del artículo 771-5 ET correspondiente a los medios de pago para la aceptación de costos, deducciones e impuestos descontables, en donde se desconocieron los pagos en efectivo realizados a terceros durante el año que superaron las 100 UVT.

Como descuento tributario, tanto para la vigencia 2018 como 2017 se hizo uso del beneficio estipulado en la Ley 1429 de 2010 artículo 9 como incentivo a la generación de empleo a menores de 28 años.

### 29.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2018	2017
<b>Impuesto sobre la renta corriente</b>		
Gasto por el impuesto sobre la renta corriente	17,706	15,746
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(183)	(395)
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	(30)	(32)
Impuesto a las ganancias ocasionales	-	1
<b>Total impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>17,494</b>	<b>15,320</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Gasto neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	1,482	1,835
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>1,482</b>	<b>1,835</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>18,976</b>	<b>17,155</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El gasto del impuesto sobre la renta corriente se encuentra conformado por el valor de la provisión del impuesto sobre la renta más la sobretasa estipulada para el mismo impuesto. A 2018 este rubro presenta un crecimiento del 12% con respecto a 2017, debido al cierre de 2018 luego de la depuración



de las partidas que afectan la renta, igualmente se obtuvo a una renta líquida superior a la calculada de la vigencia anterior.

El artículo 80 de Ley 1943 de 2018 Ley de Financiamiento, modifica las tarifas del impuesto sobre la renta a aplicar a partir del año 2019, así:

- Treinta y tres por ciento (33%) para el año gravable 2019
- Treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020
- Treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021
- Treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022

El gasto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas impositivas, se originó debido a que se utiliza una tasa diferente dependiendo de la fecha en que se espera que se revierta la diferencia temporaria entre la norma IFRS y la norma Fiscal; las principales diferencias temporarias se generan son en el rubro de propiedad, planta y equipo por manejar distintas vidas útiles, en el pasivo actuarial ya que existen diferentes metodologías en el cálculo para cada norma, beneficios a empleados debido a que las cesantías e intereses a las cesantías retroactivas bajo norma fiscal se reconocen todas en el pasivo por prestaciones sociales, mientras que bajo norma IFRS se incluyen en el cálculo actuarial y en el rubro de provisiones debido a que fiscalmente solo se reconocen las realmente pagadas.

Como producto de la aplicación de la tarifa del impuesto de renta, modificada por la Ley 1943 de 2019 artículo 80 para los años 2019 en adelante, se registró una recuperación en el cálculo del impuesto diferido por \$111.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido, son:

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Renta	33%	33%	32%	31%	30%
Sobre tasa	4%	0%	0%	0%	0%
<b>Total tarifa</b>	<b>37%</b>	<b>33%</b>	<b>32%</b>	<b>31%</b>	<b>30%</b>

El valor del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2018	2017
<b>Pasivo por impuesto sobre la renta corriente</b>		
Impuesto sobre la renta	3,213	6,289
Impuesto CREE y sobretasa	1,699	(4,101)
Pasivo Otras por Impuestos	1,367	-
<b>Total Pasivo impuesto sobre la renta</b>	<b>6,279</b>	<b>2,188</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

En el 2017 en el pasivo de renta, se presentó variación con respecto al pasivo de la sobretasa de impuesto de renta, la cual generó un saldo a favor teniendo en cuenta los cruces entre la provisión, el pago de autorretenciones y anticipos:

Descripción	Sobretasa
Provisión 2017	2,321
- Autorretención	3,651
- Anticipo	2,771
Saldo Pasivo	(4,101)

*Cifras en millones de pesos colombianos*

En el 2018 se incrementó el pasivo de renta, ya que en dicha vigencia se optó por el mecanismo de Obras por Impuestos, dicho mecanismo es introducido con la Ley 1819 de 2016 reglamentado por el Decreto 1915/2017 por el medio del cual se realiza el pago de la declaración de renta, a través de la inversión directa en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC, para este caso EDEQ realizó aporte en los proyectos de Mejoramiento de vías terciarias en Cocorná y Optimización del Sistema de Acueducto del municipio de Apartadó con un aporte por \$4,737.

De acuerdo al cronograma del proyecto, para 2019 se entregaría la obra de optimización del sistema de acueducto del municipio de Apartadó, valor que es trasladado al corto plazo por \$1,367; en el largo plazo queda el saldo de la obra de mejoramiento de vías terciarias en Cocorná por \$3,370 la cual se tiene proyectada entregar en 2020.

#### 29.4 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado Integral del estado de resultado Integral	2018			2017		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
<b>Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo</b>						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(162)	1,382	1,220	(624)	71	(553)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	(18)	1	(17)	(47)	5	(42)
<b>Total</b>	<b>(180)</b>	<b>1,383</b>	<b>1,203</b>	<b>(671)</b>	<b>76</b>	<b>(595)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

En la vigencia 2018 para el rubro de planes de beneficios definidos, dentro de los que se encuentran las cesantías retroactivas, beneficios post-empleo (pensiones de jubilación y auxilio educativo), el cálculo genera un impuesto diferido activo acumulado por \$1,176, el cual fue calculado a una tasa promedio del 31% por lo que se registra un impuesto diferido activo por \$1,382 para llegar al saldo acumulado.

Con respecto al impuesto diferido para las inversiones medidas a valor razonable a través del patrimonio, originado por los cambios en las inversiones patrimoniales para la vigencia se genera una valoración por \$18, lo que equivale a un impuesto diferido activo por \$1, equivalente al 10% del impuesto que se espera que se deba pagar correspondiente a una ganancia ocasional.

Como producto de la aplicación de la tarifa del impuesto de renta, modificada por la Ley 1943 de 2019 artículo 80 para los años 2019 en adelante, se registró una recuperación en el cálculo del impuesto diferido en ORI por \$1,381

## 29.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2018	2017
Impuesto diferido activo	30,514	32,630
Impuesto diferido pasivo	(40,784)	(42,802)
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>(10,270)</b>	<b>(10,172)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 29.5.1. Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
<b>Activos</b>				
Propiedades, planta y equipo	6,704	(938)	-	5,766
Intangibles	12	(5)	-	7
Inversiones e instrumentos derivados	3	1,526	2	1,531
Cuentas por cobrar	2,552	(321)	-	2,231
Efectivo y equivalentes de efectivo				-
Inventarios	93	(5)	-	88
<b>Pasivos</b>				
Créditos y préstamos	325	16	-	341
Cuentas por pagar	17,164	(1,856)	-	15,308
Beneficios a empleados	4,397	(1,153)	1,438	4,682
Derivados				-
Provisiones	1,381	(1,208)	-	173
Otros pasivos	-	387	-	387
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>32,630</b>	<b>(3,555)</b>	<b>1,440</b>	<b>30,514</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Se genera impuesto diferido activo sobre los beneficios post-empleo correspondiente a las Pensiones Jubilación, auxilio educativo y cesantías retroactivas, ya que dicha valoración se realiza bajo norma IFRS más no bajo norma Fiscal, por lo que se genera una diferencia temporal.

Igualmente, se causa impuesto diferido sobre las inversiones en CDT sin restricción y poseídos hasta el vencimiento, las cuales presentan diferencia temporal con respecto a la norma Fiscal. En el rubro de provisiones se genera diferencia temporal debido a la recuperación de provisión de litigios y sobre la provisión de desmantelamiento, las cuales se reconocen fiscalmente al momento del pago.

### 29.5.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
<b>Activos</b>				
Propiedades, planta y equipo	18,860	(1,134)	-	17,726
Intangibles	287	(28)	-	259
Inversiones e instrumentos derivados	-	1,525	-	1,525
Cuentas por cobrar	1,628	(242)	-	1,386
Inventarios	93	(5)	-	88
Otros activos	579	(172)	-	407
<b>Pasivos</b>				
Créditos y préstamos	323	48	-	371
Cuentas por pagar	17,164	(1,856)	-	15,308
Beneficios a empleados	3,852	(288)	56	3,621
Provisiones	15	78	-	94
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>42,802</b>	<b>(2,074)</b>	<b>56</b>	<b>40,784</b>
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>10,172</b>	<b>1,482</b>	<b>(1,383)</b>	<b>10,270</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Se causa impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en CDT sin restricción y poseídos hasta el vencimiento, las cuales presentan diferencia temporal con respecto a la norma Fiscal.

El rubro más significativo corresponde a propiedad, planta y equipo, en donde se genera impuesto diferido por las diferencias temporarias generadas por la variación en valoración del costo histórico y la diferencia de vida útiles en ambas normas.

### 29.5.3 Diferencias temporarias

Los conceptos más significativos sobre la cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes:

- Costo amortizado de cuentas por cobrar
- Provisión de servicio de energía y otros deudores
- Propiedad, Planta y Equipo
- Beneficios a Empleados
- Provisión Litigios

### Nota 30. Información a revelar sobre partes relacionadas

La Empresa es una sociedad anónima de servicios públicos domiciliarios clasificada legalmente como sociedad por acciones de carácter mixto, cuyo capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de la Empresa las filiales del grupo EPM, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la Empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos <sup>1</sup>	Costos/ Gastos <sup>2</sup>	Valores por cobrar <sup>3</sup>	Valores por pagar <sup>4</sup>	Garantías y avales recibidos <sup>5</sup>
<b>Matriz:</b>					
2018	22,614	40,786	3,544	5,289	-
2017	21,117	53,400	3,208	7,650	-
<b>Personal clave de la gerencia:</b>					
2018	7	1,655	144	215	647
2017	6	1,578	176	213	704
<b>Otras partes relacionadas:</b>					
2018	534	5,129	45	754	-
2017	837	4,930	34	726	-

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Los ingresos con las partes relacionadas corresponden al servicio de SDL, STR y ADD con EPM y las demás filiales de energía. La variación con CENS respecto a 2017 obedece a que dicha filial paso a ser un OR deficitario en el nivel de tensión 1; lo que hace que en lugar distribuir recursos captados en el mercado a los OR deficitarios deba recibir transferencias de otros mercados. El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

Parte Relacionada	Ingresos	2018	2017
EPM E.S.P.	Venta de bienes y servicios	22,606	21,062
	Otros servicios	8	20
	Honorarios	-	35
CENS S.A E.S.P.	Venta de bienes y servicios	242	553
ESSA S.A E.S.P.	Venta de bienes y servicios	199	203
CHEC S.A E.S.P.	Venta de bienes y servicios	92	81
	Honorarios	1	-

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>2</sup>Los costos y gastos con casa matriz disminuyeron; teniendo en cuenta que en 2017 se compró 290 GWh con un precio promedio de \$174.89/Kwh, mientras que en 2018 se compró 202GWh (44% menos) a \$189.10/kwh. El detalle de los costos y gastos incurridos por la Empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

Parte Relacionada	Costos y gastos	2018	2017
EPM E.S.P.	Adquisición de bienes y servicios	38,463	51,165
	Otros servicios	1,724	534
	Honorarios	599	1,701
CHEC S.A E.S.P.	Adquisición de bienes y servicios	4,331	4,209
ESSA S.A E.S.P.	Adquisición de bienes y servicios	415	371
CENS S.A E.S.P.	Adquisición de bienes y servicios	383	350

Cifras en millones de pesos colombianos

El gasto reconocido en el periodo por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas es \$82 (2017: \$0).

<sup>3y 5</sup>Las cuentas por cobrar del personal clave de gerencia son por concepto de préstamos de vivienda y la Empresa otorga un plazo de 10 años para las personas que tengan contrato a término indefinido con garantías de hipotecas sobre los bienes inmuebles al valor del avalúo comercial de las viviendas:

Personal Clave de la Gerencia	Valor Garantía	Tipo de préstamo	Plazo
Auditor	167	Préstamo vivienda	10 años
Jefe área suministro y soporte administrativo	151	Préstamo vivienda	10 años
Jefe área finanzas	128	Préstamo vivienda	10 años
Jefe de asuntos legales y secretaria general	115	Préstamo vivienda	10 años
Jefe área gestión comercial	86	Préstamo vivienda	10 años

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>4</sup>Las cuentas por pagar a casa matriz y a otras partes relacionadas corresponden a los contratos que se tienen con estas, principalmente en relación con el servicio de energía; para 2018 EPM E.S.P. \$5,289, CHEC S.A E.S.P. \$690, ESSA S.A E.S.P. \$34, CENS S.A E.S.P. \$30 y 2017 EPM E.S.P. \$7,650, CHEC S.A E.S.P. \$670, ESSA S.A E.S.P. \$30, CENS S.A E.S.P. \$26.

Las transacciones entre la Empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

### Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la Empresa incluyen Gerente General, Jefe de asuntos legales y secretaria General, Subgerente Distribución, Subgerente Subestaciones y Líneas, Jefe Área Finanzas, Jefe Área Gestión Comercial, Jefe Área Gestión Operativa, Jefe Área Servicios Corporativos, Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo y el Auditor.

Concepto	2018	2017
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	1,543	1,501
Pensiones y otros beneficios post-empleo	71	67
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	41	10
<b>Remuneración al personal clave de la gerencia</b>	<b>1,655</b>	<b>1,578</b>

*Cifras en millones de pesos colombbianos*

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

### Nota 31. Gestión del capital

El capital de la Empresa incluye el capital tanto autorizado como por suscribir, así como la prima en colocación de acciones, las reservas, el otro resultado integral y las utilidades.

La Empresa administra su capital con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio, maximizar el valor de la Empresa y garantizar el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgo. Para lo anterior la Empresa debe garantizar los recursos requeridos para financiar la operación, los proyectos de inversión y crecimiento de la Empresa, en congruencia con la estrategia Empresarial. El Grupo Empresarial realiza en forma continua un análisis prospectivo de esquemas vigentes de financiación y coberturas según las mejores prácticas aplicables al Grupo EPM con el fin de incorporarlo en las alternativas de financiación y gestión de riesgo. Adicionalmente, se realiza seguimiento a los esquemas de financiación tradicionalmente usados.

La Empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital.

La Empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

La Empresa monitorea el capital a través de los indicadores EBITDA, EBITDA/Gastos Financieros y Deuda/EBITDA los cuales tienen por objeto determinar el excedente operacional efectivo, determinar qué cantidad del flujo de caja está representado en los gastos financieros e identificar qué cantidad de obligaciones financieras están representado en el flujo de caja, el cual se determina EBITDA= Excedente operacional + Depreciaciones, amortizaciones, agotamiento, deterioro y provisiones - ingresos no efectivos; EBITDA/Gastos Financieros= EBITDA/Gastos Financieros; Deuda/EBITDA= Obligaciones Financieras/EBITDA.

A continuación, se presentan los valores que la Empresa gestiona como capital:

	2018	2017
Bonos y préstamos		
Bancolombia	11,105	-
Banco Av Villas	6,013	6,015
Banco Davivienda	5,832	7,350
Banco Av Villas	2,718	3,024
Banco Agrario	-	2,487
<b>Total deuda</b>	<b>25,668</b>	<b>18,876</b>
Capital emitido	55,985	55,985
Resultados acumulados	47,380	47,380
Reservas	30,235	28,270
Resultado neto del ejercicio	33,665	24,821
Otro resultado integral acumulado	1,610	407
Prima en colocación de acciones	800	800
<b>Total patrimonio</b>	<b>169,675</b>	<b>157,663</b>
<b>Total capital</b>	<b>195,343</b>	<b>176,539</b>
<b>Indicador Estructura de Capital</b>	<b>15%</b>	<b>12%</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### Nota 32. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

El equipo de riesgos y seguros del área de finanzas tiene como objetivo liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses de la Empresa.



La empresa tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración, se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.
- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.
- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

### 32.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Inversiones al valor razonable a través de resultados.
- Cuentas por cobrar a costo amortizado.
- Otras cuentas por cobrar.

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla a continuación:

**Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones al valor razonable a través de resultados:** La Empresa para la gestión del riesgo crediticio tiene sus recursos en entidades financieras que tengan la máxima calificación en el corto y largo plazo. El portafolio se tiene distribuido en varias entidades financieras con el fin de no tener concentrado el riesgo en una sola entidad.

**Cuentas por cobrar medidas al costo amortizado y otras cuentas por cobrar:** La Empresa está expuesta al riesgo de que los usuarios de los servicios públicos domiciliarios caigan en mora o no pago de dichos servicios. Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos domiciliarios se clasifican en dos grandes grupos: aquellas originadas por mora en el pago y el otro grupo corresponde a las financiaciones o acuerdos de pago con los clientes que se realizan como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes.

La Empresa evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible

impacto en los flujos futuros de efectivo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

Incumplimiento de los clientes en el pago de una (1) o más facturas.

Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración Empresarial o en insolvencia o liquidación.

Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, La Empresa ha desarrollado y puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de cartas a los clientes con el apoyo de agencias de cobranza especializadas.

Segmentación de clientes que permitan identificar aquellos de mayor riesgo, por su valor, para realizar con ellos actividades de cobranza personalizadas.

Posibilidad de realizar acuerdos de pago o pagos parciales que lleven a la recuperación del capital expuesto.

Cuando las anteriores estrategias no generan resultados satisfactorios se procede con acciones de cobro mediante la suspensión y corte del servicio.

Si las estrategias anteriores no dan resultados satisfactorios se procedo con el cobro de la cartera a través de la vía judicial.

Como se mencionó, La Empresa realiza acuerdos de pago o financiaciones, que se realizan como estrategia de recuperación de cartera. Éstas dan derecho a pagos fijos o determinables y se incluyen en el activo corriente, exceptuando aquellos con vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha de generación del balance, caso en el que se clasifican en el activo no corriente. En términos generales, para garantizar las deudas de clientes se constituyen acuerdos de pago para financiaciones hasta tres SMMLV y acuerdos de pago, pagarés en blanco con cartas de instrucciones para financiaciones mayores a tres SMMLV, y cuando el valor de la financiación supera cuantías preestablecidas en la normatividad interna, se solicitan garantías reales o bancarias.

Para la gestión del riesgo de crédito de las cuentas por cobrar en sus diferentes etapas (ciclo de riesgo), se incorporan metodologías, procedimientos, lineamientos y reglas de negocio, cumpliendo las políticas comercial y financiera, con el fin de lograr una visión integral y sostenible de los clientes. Para apalancar las etapas del ciclo de riesgo de crédito se tienen diferentes metodologías estadísticas que permiten obtener una estimación del comportamiento de pago futuro de las cuentas. Estas metodologías se describen a continuación:

**MODELO DE CLASIFICACIÓN DE CARTERA:** Asigna la probabilidad de incumplimiento a corto plazo de los servicios suscritos, con el fin de diseñar estrategias de priorización de cobranza.

**MODELO PARA CÁLCULO DE PÉRDIDA ESPERADA:** Permite hallar la probabilidad de que los servicios suscritos puedan entrar en incumplimiento en un lapso de 12 meses, la cual es utilizada para calcular la pérdida esperada de las cuentas.

La Empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2018	2017
Depósitos		
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	1,811	2,314
Inversiones en instrumentos de deuda	11,326	11,697
Inversiones en instrumentos de patrimonio	116	133
Cuentas por cobrar	(1,256)	(1,452)
Otras cuentas por cobrar	(583)	(197)
<b>Máxima exposición al riesgo de crédito</b>	<b>11,414</b>	<b>12,495</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 32.2 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
  - Encargo fiduciario
- Otros activos financieros:
  - Títulos de renta fija

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad consisten en:

- Para efectivo y equivalentes de efectivo, títulos renta fija la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%.

### 32.3 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
  - Encargo fiduciario
- Otros activos financieros:
  - Títulos de renta fija
- Créditos y prestamos
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La concentración del riesgo de tipo de interés aparece cuando existen grandes exposiciones individuales y cuando se presenten exposiciones significativas frente a contrapartes cuya probabilidad de incumplimiento esté determinada por factores como el sector económico, divisa y calificaciones crediticias. La gestión del riesgo de tasas de interés busca la conservación del capital y del mantenimiento o aumento de la rentabilidad. En EDEQ se han definido políticas en materia de riesgos, en tasas de interés, a través de la identificación de los riesgos. Lo anterior soporta la toma de decisiones, las cuales están orientadas a mantener la posición o cubrirla y posteriormente se realiza un análisis de los resultados de las estrategias ejecutadas.

Análisis de Sensibilidad de las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la EDEQ se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
<b>2018</b>				
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Prestamos Bancarios tasa de interes IBR	(+)100 Pb	19,699	162	60
Prestamos Bancarios tasa de interes IBR	(-)100Pb	19,699	(150)	(56)
Prestamos Bancarios tasa de interes DTF	(+)100 Pb	5,875	56	21
Prestamos Bancarios tasa de interes DTF	(-)100Pb	5,875	(87)	(32)
<b>2017</b>				
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Prestamos Bancarios tasa de interes IBR	(+)100 Pb	8,999	32	13
Prestamos Bancarios tasa de interes IBR	(-)100Pb	8,999	(57)	(23)
Prestamos Bancarios tasa de interes DTF	(+)100 Pb	9,818	162	65
Prestamos Bancarios tasa de interes DTF	(-)100Pb	9,818	(62)	(25)

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

### 32.4 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello EDEQ se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

EDEQ ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
  - o Encargo fiduciario
- Otros activos financieros:
  - o Títulos de renta fija
- Créditos y préstamos
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de la EDEQ teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia. En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.

- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
<b>2018</b>					
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	6.54%	11,105	5,832	8,731	25,668
<b>Total</b>		<b>11,105</b>	<b>5,832</b>	<b>8,731</b>	<b>25,668</b>
<b>2017</b>					
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	6.83%	2,488	-	16,388	18,876
<b>Total</b>		<b>2,488</b>		<b>16,388</b>	<b>18,876</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la Empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, refinanciar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la Empresa.
- Monitoreo permanente del mercado financiero con el fin de tener siempre tasas de financiamiento por debajo del mercado.
- Sostener para la Empresa la máxima calificación de riesgo tanto en el corto como en el largo plazo.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la Empresa, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, la Empresa busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas.

### 32.5 Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. EDEQ ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
  - Encargo fiduciario
- Otros activos financieros:
  - Títulos de renta fija
- Créditos y prestamos
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:

- Efectivo y equivalentes de efectivo, títulos renta fija: En EDEQ para la gestión del riesgo crediticio para inversiones igual o inferior a un (1) año, el establecimiento bancario o el emisor deberá contar con una calificación vigente correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras que la otorgan y contar como

mínimo con la segunda calificación vigente para el largo plazo utilizada por las respectivas sociedades.

### **Nota 33. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente**

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante el 2018 y 2017 en la Empresa no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

#### **Técnicas de valoración y variables utilizadas por la Empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:**

**Efectivo y equivalentes de efectivo:** incluyen los encargos fiduciarios en la cual se refleja el saldo de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) que posee la Empresa. Estos fondos son utilizados como mecanismo de ahorro e inversión y son administrados por sociedades fiduciarias. A través de estos fondos se invierten recursos en un portafolio de activos los cuales son actualizados a valor razonable. La Empresa utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

**Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio:** incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja y a costo histórico.

**Propiedades de inversión:** Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión la firma evaluadora utiliza la técnica de Índice de Costos de Construcción Pesada (ICCT) DANE, bajo esta técnica se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Clase de Inmueble
- Localización
- Características del sector
- Vías de acceso
- Transporte
- Infraestructura y Entorno Urbanístico
- Urbanismo
- Servicios públicos
- Topografía
- Área
- Tipo de construcción

- Vetustez
- Estado de conservación
- Número de pisos
- Distribución
- Acabados
- Área construida
- Utilización económica
- Actualidad Edificadora de la Zona
- Comportamiento de la oferta y la Demanda

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la Empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
<b>Negociables o designados a valor razonable</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo-Encargos fiduciarios	1,589	-	-	1,589
	1,589	-	-	1,589
<b>Otras inversiones a valor razonable (Ver nota 8)</b>				
Títulos de renta fija	-	11,326	-	11,326
	-	11,326	-	11,326
<b>Otras inversiones patrimoniales (Ver nota 8)</b>				
Títulos de renta variable	-	-	116	116
	-	-	116	116
<b>Derechos fiduciarios (Ver nota 8)</b>				
Fiducia en administración	4,713	-	-	4,713
	4,713	-	-	4,713
<b>Propiedades de inversión (Ver nota 5)</b>				
Terrenos	-	-	261	261
Edificaciones	-	-	121	121
	-	-	382	382
<b>Total</b>	<b>6,302</b>	<b>11,326</b>	<b>498</b>	<b>18,126</b>
	35%	62%	3%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Medición del valor razonable en una base recurrente 2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
<b>Negociables o designados a valor razonable</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo-Encargos fiduciarios	2,415	-	-	2,415
	2,415	-	-	2,415
<b>Otras inversiones a valor razonable (Ver nota 8)</b>				
Títulos de renta fija	-	11,697	-	11,697
	-	11,697	-	11,697
<b>Otras inversiones patrimoniales (Ver nota 8)</b>				
Títulos de renta variable	-	-	133	133
	-	-	133	133
<b>Propiedades de inversión (Ver nota 5)</b>				
Terrenos	-	-	248	248
Edificaciones	-	-	117	117
	-	-	365	365
<b>Total</b>	<b>2,415</b>	<b>11,697</b>	<b>498</b>	<b>14,610</b>
	17%	80%	3%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Las siguientes tablas presentan una conciliación de los activos y pasivos de la Empresa medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables (clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable) a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable 2018	Saldo inicial	Cambios reconocidos en el otro resultado integral <sup>1</sup>	Saldo final
<b>Activos</b>			
<b>Otras inversiones patrimoniales</b>			
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	122	(17)	105

Cifras en millones de pesos colombianos



Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable 2017	Saldo inicial	Cambios reconocidos en el otro resultado integral <sup>1</sup>	Saldo final
<b>Activos</b>			
Otras inversiones patrimoniales			
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	170	(48)	122

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup>Las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable se reconocen en la línea Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio del otro resultado integral.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la Empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	2018		2017
	Valor en libros	Valor razonable estimado	
		Nivel 2	Nivel 2
<b>Activos</b>			
Servicios Públicos	28,549	28,435	28,356
Empleados	5,867	5,306	4,292
Otros Deudores	5,029	5,046	3,231
<b>Total activos</b>	<b>39,445</b>	<b>38,787</b>	<b>35,879</b>
<b>Pasivos</b>			
Préstamos banca comercial	25,668	25,668	18,876
<b>Total pasivos</b>	<b>25,668</b>	<b>25,668</b>	<b>18,876</b>
<b>Total</b>	<b>13,777</b>	<b>13,119</b>	<b>17,003</b>
		100%	100%

Cifras en millones de pesos colombianos

### Nota 34. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la empresa.